

ESTATAL | 3

Hidalgo está en el escenario nacional, pues la presidenta, Claudia Sheinbaum, salda deuda histórica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Continuarán las lluvias fuertes, de 25 a 50 mm, en próximos días para diversas regiones; atender consejos de PC

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.74
Euro (€)	21.84
Libra (£)	26.04

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:

Jorge Kahwagi Gastine

DIRECTOR GENERAL

Rafael García Garza

MIÉRCOLES 28

MAYO 2025

AÑO 16 Nº 5848

Definen a 34 mejores calificados para tres consejerías electorales

■ La semana pasada más de 160 suspirantes que cumplieron requisitos de convocatoria presentaron la prueba del Ceneval y proceso de selección sigue

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Informó el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los 34 aspirantes a tres consejerías del Instituto Estatual Electoral (IEEH), 17 hombres y 17 mujeres, que obtuvieron las mejores calificaciones en el examen de conocimientos, por lo que pasarán a la siguiente fase del proceso de selección que es la aplicación de ensayos.

La semana pasada más de 160 suspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria presentaron la prueba a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), misma que valoraba habilidades transversales de lenguaje y comunicación, las competencias básicas como matemáticas y conocimientos políticoelectorales. **A**



Las intensas lluvias de este martes en Pachuca dejaron inundaciones y caos vial al sur de la ciudad. Integrantes de Bomberos y PC municipal recorrieron las zonas afectadas para brindar auxilio a la población: ayudaron en el traslado de personas en los fraccionamientos de La Herradura y Pitahayas, donde, debido al aumento en los niveles de agua, era imposible el paso peatonal.

Más de 9 mdp para el Plan Maestro de Imagen Urbana **.5**

Incendio, en inmediaciones de Nicolás Flores y Jacala, continúa: ni precipitaciones recientes lo han calmado. **14**



ESTATAL | 11

Mediante convenios de colaboración entre UPP y ayuntamiento, afianzan opciones académicas y laborales para universitarios

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 12

E. Quintanar confirmó que existen diversos proyectos y tareas pendientes que se deben ejecutar en Zempoala para así detonar su potencial

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA	5
DAVID TENORIO	11
RAFAEL CARDONA	UNO
JOAQUÍN NARRO	UNO
GUSTAVO PUENTE	DOS
JULIO BRITO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SINERGIA

El Congreso de Hidalgo y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron una carta compromiso, con el objetivo de sumar esfuerzos y recursos en la realización de actividades conjuntas para la capacitación y actualización a servidores públicos.

CASO

Demandan en la Escuela Primaria "Fernando Velázquez", en Tlatepex, comunidad de Metztitlán, la remoción del director por supuestas anomalías y por ello padres de familia sitiaron el plantel. Aparentemente, quien dirige esta institución estuvo ausente varios periodos, por problemas de salud, siendo su hija quien tomó las riendas administrativas, pero el tema es que la joven carece de la formación para tal fin, contaron a los grillitos.

SIGUE

Ayer, ejidatarios de Santa María Ilucan, Tula de Allende, fortificaron "la seguridad" en la ruta de entrada al fraccionamiento Amanali, Club de Golf y Náutica, en Tepeji del Río; este 27 de mayo incrementaron la cantidad de tierra para impedir el tránsito en esa área interparcelaria. Cabe recordar que las autoridades comunitarias demandan que los fraccionadores o los mandos municipales paguen al núcleo agrario una indemnización por el uso, unos 25 años, del tramo de mil 43 metros lineales, así como por el derecho para que sigan usándolo.

TENDENCIA

Las deficiencias en el servicio de energía eléctrica propiciaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se ubica en la región de Ixmiquilpan, enfrentara dos manifestaciones consecutivas por parte de los habitantes de comunidades, quienes externaron su malestar por el mal servicio.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RICARDO GÓMEZ

Resalta el titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, que para transparentar la aplicación de los programas sociales estatales, en próximos días publicarán los resultados de las personas beneficiarias de los programas "Bienestar y Desarrollo" y "Bienestar de Madres Trabajadoras".

abajo



DESPREVENIDOS

Transeúntes y automovilistas que "de plano andan en las nubes" pasan por alto que la temporada de huracanes deja su huella en la entidad y por ello deben estar atentos a las recomendaciones de las dependencias oficiales, ya sea para salir con la ropa y artículos necesarios o bien, conducir con la pericia necesaria.

LA IMAGEN

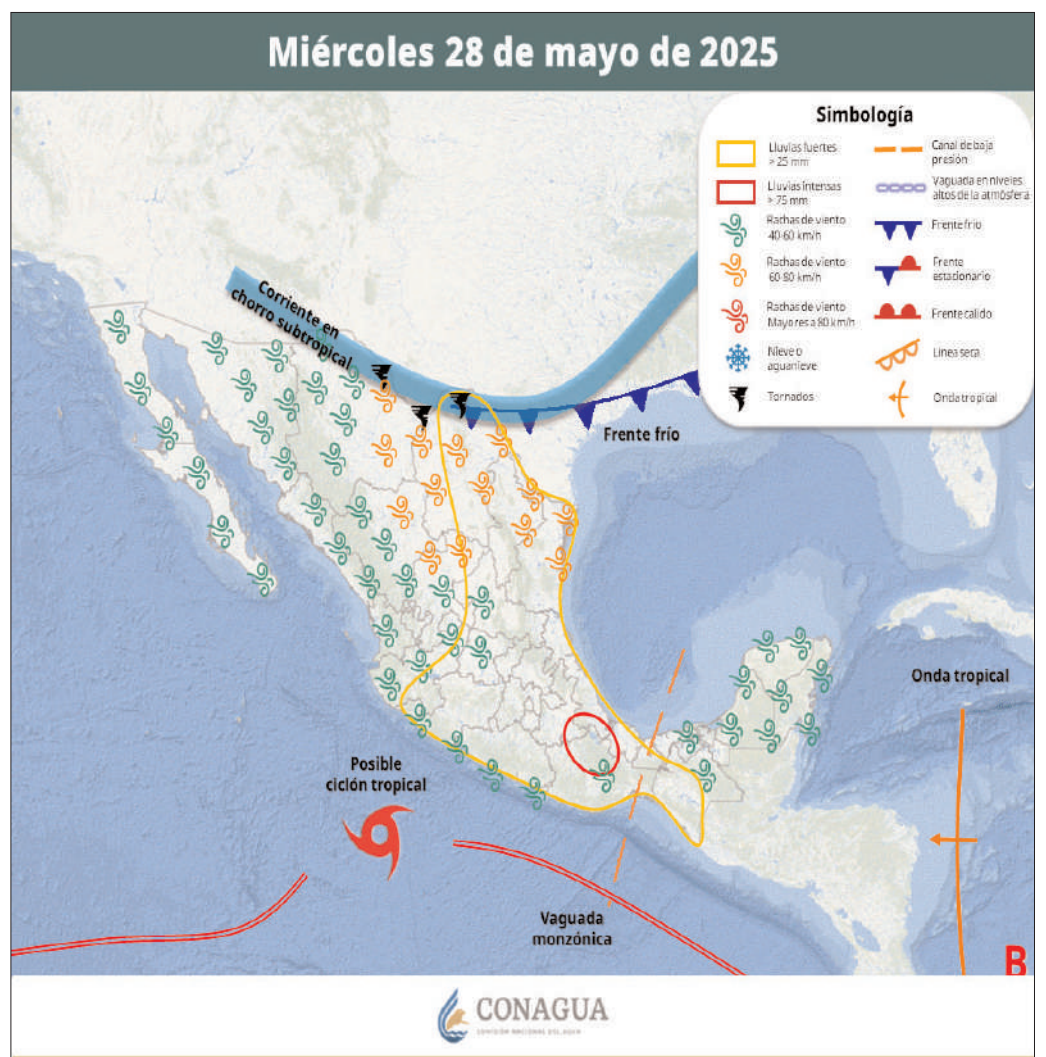


PELIGRO, COLADERA ABIERTA

Vecinos de la colonia 20 de noviembre, en Pachuca, piden a las autoridades la reparación de las coladeras que están dañadas o reponer las

que fueron robadas, esto debido al riesgo que representa a los automovilistas y peatones.
Foto: Aldo Falcón

Miércoles 28 de mayo de 2025





Hidalgo brilla en contexto nacional

JULIO MENCHACA

► Primer mandatario estatal recordó que, en colaboración con el Gobierno de México, la entidad continúa su proceso de transformación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Menchaca llevó las "Rutas de la Transformación" y los Servicios para el Pueblo al municipio de Tepetitlán, donde destacó que "Hidalgo está en el escenario nacional", en ese sentido, resaltó que la presidenta, Claudia Sheinbaum, está saldando una deuda histórica con el estado.

Este 27 de mayo, ante pobladores de la región, Menchaca Salazar explicó que las Rutas no sólo llegan a las cabeceras municipales, también a centenares de comunidades con miles de necesidades. "La estrategia forma parte de un plan de gobierno sólido y coordinado, que no admite ocurrencias".

También subrayó que dicho programa es un ejercicio de transparencia y colaboración que ha permitido llevar obras y desarrollo a los 84 municipios del estado.

En cuanto a inversión, el gobernador enfatizó que antier se realizó el séptimo anuncio de inversiones, con el que se alcanzan los 117 mil millones de pesos (mdp), superando los 69 mil millones que se registraron durante la administración anterior, lo que reafirma la relevancia de Hidalgo en la agenda nacional y su avance hacia un desarrollo integral.

En lo que respecta a obra pública, el mandatario estatal recordó que, en lo que va de su administración, Tepetitlán ha recibido cerca de 70 mdp, pues se concluyeron obras como la etapa 2 del sistema integral de agua potable del pozo Jagüey, con una inversión de 3.98 mdp y la rehabilitación del polideportivo municipal con una inversión de 4.3 mdp.

A estas se suman las pavimentaciones en la carretera estatal Tula-Tepetitlán, así como en las calles Galo, Olivos y Michimaloya, representando en su conjunto una inversión que supera los 45 mdp.

En materia de anuncios, se dio a conocer la pavimentación del acceso a la colonia El Xithi, con una inversión proyectada de más de 15 mdp y la reconstrucción de un tramo de la carretera Alfajayucan-Tepetitlán con un va-

lor estimado de 21 mdp.

Bajo otro orden de ideas, Menchaca reiteró que para impulsar el desarrollo de Hidalgo es necesario emparejar el piso y mejorar las oportunidades de todos los sectores, motivo por el cual realizó la entrega regional de 356 mil 600 crías de peces a 68 beneficiarios de municipios como Tepetitlán, Chapantongo, Nopala, Huichapan y Alfajayucan. Asimismo, entregó 30 certificados de nivel básico y medio superior.

Al momento de su intervención, la alcaldesa de Tepetitlán, Ana Elsa Castillo Cea, manifestó que diversas comunidades de este municipio se enfrentan a diversas dificultades originadas por la falta de atención de anteriores administraciones estatales y municipales.

Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, recordó que, en 2 años 8 meses, el gobernador le ha instruido invertir 15 mil millones de pesos para que los 84 municipios cuenten con obra pública, lo cual ha permitido mejorar mil 225 kilómetros de carreteras estatales, caminos municipales y terracerías.

Por su parte el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez, informó que, junto con su equipo de trabajo, ha realizado 6 visitas en este municipio del Valle del Mez-



MAYO 27. Julio Menchaca llevó las Rutas de la Transformación y los Servicios para el Pueblo al municipio de Tepetitlán.

ALDO FALCÓN

quital. Esto, con el objetivo de realizar entregas de diversos apoyos al campo, los cuales superan los 2 millones 400 mil pesos.

Igualmente, aseveró, para avanzar en los trabajos de saneamiento de la Presa Endhó, el gobierno de Hidalgo aporta siete equipos de maquinaria y una inversión mayor a los 220 millones de pesos.

En su intervención, el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, declaró

que en Tepetitlán se tiene registro de 2 mil 800 estudiantes, que van desde el nivel preescolar hasta educación media superior, quienes, al igual que al resto de la matrícula estatal, recibirán de manera gratuita paquetes de uniformes y útiles escolares.

Para concluir, el titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, notificó que, para transparentar la aplicación de los programas sociales estatales, en pró-

ximos días se publicarán los resultados de las personas beneficiarias de los programas "Bienestar y Desarrollo" y "Bienestar de Madres Trabajadoras".

En tanto que el resto de apoyos con los que cuenta esta dependencia, se encuentran en proceso de inscripción de personas solicitantes. El servidor público declaró que, en conjunto, los programas dispersarán 456 millones 343 mil 500 pesos, para beneficiar a más de 50 mil personas.

ACUERDOS ESTRATÉGICOS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Desde Atitalaquia, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, encabezó una reunión de seguimiento con el Gabinete de Seguridad del Estado, la Gerencia de la Refinería Miguel Hidalgo, la Gerencia de la Región Centro de Pemex Logística y el Superintendente de la Terminal de Almacenamiento y Distribución (TAD) de Tula. Durante el encuentro, se lograron acuerdos estratégicos en materia de seguridad y operación con la Dirección General de Pemex Logística, fortaleciendo la protección de los recursos energéticos.

Foto: Especial.

Definen a 34 mejores calificados para tres consejerías electorales

IEEH

► La semana pasada más de 160 suspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria presentaron la prueba a cargo del Ceneval

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Informó el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los 34 aspirantes a tres consejerías del Instituto Estatal Electoral (IEEH), 17 hombres y 17 mujeres, que obtuvieron las mejores calificaciones en el examen de conocimientos, por lo que pasarán a la siguiente fase del proceso de selección que es la aplicación de ensayos.

La semana pasada más de 160 suspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria presentaron la prueba a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), misma que valoraba habilidades transversales de lenguaje y comunicación, las competencias básicas como matemáticas y conocimientos políticoelectorales.

Tras publicar las calificaciones finales, destaca que ninguno de los perfiles obtuvo 9 o 10, asimismo la mayoría de ellos son personas que laboran o en su momento trabajaron en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) e Instituto Nacional Electoral (INE), igualmente docentes o algunos que estuvieron en el Poder Judicial, tanto federal como local.

Respecto a las féminas, las valoraciones más altas entre 7 a 7.95 para Bianca Valeria González Cruz quien laboró en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en el INE de Ciudad de México; Aurelia Peña Pacheco que prestó servicios en Poder Judicial del Estado del 2014 a la fecha; Alma Angélica Rojo Fidel estuvo en la Junta de Conciliación y Arbitraje del 2011 al 2017, últimamente en INE del 2017 a 2024; Thania Luqueño Adaauto que se desempeña en IEEH.

Verónica Hernández Pérez que era encargada del Centro de Estudios para la De-

mocracia del 2023 al 2024 y ahora es directora adscrita a presidencia IEEH; Zurila Rosalía Lazcano Torres, igualmente colabora en el instituto electoral local desde 2016; Dulce Miriam Benítez Oropeza que trabajó en juzgados, Sala Regional Especializada y ahora en el Poder Judicial de la Federación en Querétaro; Blanca Vargas Martínez en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del 2014 al 2018, asesora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del 2017 al 2019, luego en IEEH.

Laura Citlali Ramírez Rosas, en INE e IEEH durante 2020 al 2022, en el Sistema de Transporte Convencional de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) del 2022 al 2023, a la fecha en el Tribunal Electoral del Estado (TEEH); la actual secretaria ejecutiva del IEEH, Dulce Olivia Fosado Martínez; Karina Hernández Flores quien únicamente refiere que fungió como presidenta de casilla en 2018 y 2022; Susana Hernández Melquiades, con experiencia en INE.

Quienes obtuvieron de 6.75 a 6.95, Ahida Olvera Jiménez con trayectoria en INE e IEEH; Laura Violeta Muñoz Solís que trabajó en la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH) y ahora en IEEH; Beatriz Cruz Jiménez, docente; Ahsure Tatiana Flores Pérez, quien desempeñó encargos en la Universidad Politécnica del Estado; finalmente, Maritza Vera Delgadillo, del INE Hidalgo y actualmente colabora en el instituto electoral local en Tlaxcala.

En cuanto a las calificaciones de hombres, de 8.20 a 8.40, Marco Antonio Juárez Peralta, que trabaja en INE; Ricardo Olvera Aguilar con trayectoria laboral en INE de San Luis Potosí y Jesús Leonardo Larios Meneses, consultor y con antece-



ALDO FALCÓN

RESULTADOS. Fueron 17 hombres y 17 mujeres, quienes obtuvieron las mejores calificaciones en el examen de conocimientos.

dentes en Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Entre 7.45 a 7.95; Said Rodríguez García, que laboró en el Instituto Estatal del Transporte del 2005 al 2009, luego en IEEH del 2010 al 2022; Carlos Emmanuel Durán Marmolejo en INE y órgano electoral del Distrito Federal; César Pérez Ríos, docente y que trabajó en el Consejo de Hidalgo del 2013 al 2016, así como la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado del 2019 al 2023.

Con trayectorias en IEEH e INE, Alfonso Escudero Zamora, lo mismo Fernando Pierre Zambrano Lozano, aunque éste actualmente labora en Tabasco, además de Paul Christian Rodríguez Hernández y Paul Martin Leal Rodríguez; Oscar Chargoy Rodríguez de la CDHEH; Rafael Serra-

no Zaragoza, que estuvo en la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de Hidalgo del 2007 al 2016, en el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores en la Ciudad de México y exhibe otros servicios especializados.

Jovany Hernández López, en el IEEH del 2013 al 2017 y actualmente en el Centro de Estudios para la Democracia; Jesús Rivera Ríos con trayectoria laboral en el IEEH del 2013 a la fecha; José Iván Aguilar Nepamuceno, en INE del 2017 hasta ahora; Rubén González Hernández, consultor, académico, estuvo en el instituto electoral de Guanajuato, luego en INE Baja California y en este momento INE Hidalgo, finalmente, Axel Alieth Torres Villegas, en IEEH del 2016 al 2019 y ahora, INE Sonora.

INE

Sin cambios radicales en ubicación de casillas

■ Descartan cambios radicales en la ubicación e instalación de las 2 mil 161 mesas directivas de casillas seccionales, de acuerdo con la Vocal de Organización del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo, Claudia Santos Ordoñez, en las últimas visitas consideraron solo una permuta de domicilio en el distrito de Ixmiquilpan, el resto permanece sin modificaciones.

"Tuvimos un cambio en una

casilla en una sección del distrito dos, en Ixmiquilpan, pero ya se hicieron los cambios pertinentes, ya está en el sistema, se liberó el sistema de ubicación de casilla, ahí van a poder encontrar ya todo lo actualizado, de momento no se tiene previsto que tengamos algún otro cambio en cuanto a ubicación de casillas, ya las 2 mil 161 están ubicadas, ya están integradas con sus funcionarios, ya están capacitados,

notificados, todo listo".

Reiteró que, de las 2 mil 161 mesas directivas de casillas seccionales, mil 857 son básicas, 296 contiguas y ocho especiales, estas últimas para las personas que se encuentren el día de la jornada en tránsito, fuera de su sección electoral o distrito judicial que corresponda a su domicilio.

Los consejos distritales definieron la cantidad y ubica-

ción de este tipo de casillas, en atención al número de municipios comprendidos en su ámbito territorial, a su densidad poblacional, así como a sus características geográficas y demográficas.

En Hidalgo habilitarán ocho casillas de este tipo en el distrito de Huejutla, en la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río; en la jurisdicción de Ixmiquilpan en estacionamiento de plaza comercial de la cabecera distrital; de Actopan, auditorio escuela secundaria general número 1 Miguel Hidalgo; en Tulancingo, escuela primaria Judith

H. de Rueda Villagrán.

Respecto al distrito de Tula de Allende, en DivertiPlaza; dos en Pachuca, escuela secundaria general número 2 y monumental Plaza de Toros Vicente Segura, finalmente en Tepeapulco, escuela primaria Ignacio Rodríguez Galván Cuauhtémoc.

Cabe recordar que INE dispuso del sitio web <https://ubicatucasilla.ine.mx/> para que la población ingrese su sección electoral e interactúa con Google Maps a fin de que sea posible encontrar la dirección de la mesa directiva. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Los nuevos intereses del transporte

Apenas el pasado mes se formó una nueva organización de transportistas, con la que se buscaba reducir la presencia de concesionarios que tradicionalmente han tenido influencia en este sector, pero parece que, el esfuerzo de la Secretaría de Movilidad que fue impulsado por el responsable de la política interna no funcionó.

La llamada Unión de Transportistas Hidalguenses por la Transformación (UTXT), nació cuestionada pues entre sus integrantes se encontraban miembros de la familia de la ex titular de Finanzas Jessica Bancas Hidalgo, cuyo tío, Francisco Hidalgo, habría obtenido 60 concesiones al final de la pasada administración, todas operadas con la empresa Hidalgo Benítez (HIBE).

Además, se encontraban algunas otras familias como Leo Cuevas o la de Martín Torres criticados por concesionarios y choferes de ser oportunistas para obtener beneficios, dejando de lado los intereses reales de quienes viven de esta actividad.

Del dirigente de la UTXT, Alberto Ávila Guerra, lo único que conocen algunos permisionarios, es justamente las tres concesiones de taxi que explota y la presunción que hace continuamente de sus buenas relaciones con algunos personajes de la actual administración.

Por eso, la UTXT no pudo impedir que hoy representantes de transportistas de al menos 30 municipios, entre estos Raúl Alcibar de Tulancingo; Leoncio Oliver Pérez de Tula; Samuel Morales de la FUTV; Jaime Luqueño de Tulancingo, exigieran a la titular de la Secretaría de Movilidad Lyzbeth Robles, que resolviera 12 puntos que se consideran vitales para el sector entre estos el incremento en las tarifas y mejorar las condiciones de seguridad. Cuestionaron los excesos de

la burocracia administrativa y las elevadas sanciones que han reducido los ingresos de todos los involucrados en este servicio concesionado del estado, que además insistieron, requiere de una urgente reforma que retome puntos neurálgicos de política pública en movilidad.

El posicionamiento de los permisionarios deja entrever que la creación de la UTXT, sólo busca ser el brazo que legitime las decisiones e imposiciones desde la Secretaría de Movilidad, sin dar una respuesta real que mejore este sector y que permita tener un servicio en las calles eficiente y seguro como demandan los más de dos millones de pasajeros que utilizan taxis, colectivos y sistemas masivos para trasladarse a sus diferentes destinos. En todo caso, el mejoramiento del transporte o la adecuación de una ley, no debería ser tema de organizaciones o confrontación entre concesionarios, choferes y usuarios, sino de una política eficaz, de acuerdos, que regule y mejore un sistema que durante décadas sólo ha servido para fines electorales y la voracidad política y de grupos sexenales.

De mi tintero... En el caso de Arturo Gabriel "N" funcionario de la Procuraduría de Justicia detenido en Durango el gobernador del estado Julio Menchaca, atajó de golpe cualquier sospecha y dio muestra de su política de cero tolerancia e impunidad, pues además del cese definitivo, se inició la carpeta de investigación 12-2025-07959 por peculado, un proceso independiente al de aquella entidad, con lo que se busca una sanción ejemplar y lo más relevante demostrar que el detenido no actuó bajo indicaciones de autoridades del ejecutivo estatal...Movimiento Ciudadano comienza a vivir una sacudida interna en el estado, impulsada por quienes llegaron a sumarse a este proyecto apenas en la pasada contienda federal y quieren arrebatársele el control a Pablo Gómez, que aseguran ha manejado este organismo como un negocio familiar sin importar violar los estatutos desde hace 8 meses, del otro lado Gómez López dice que se trata de los ex priistas que quieren apoderarse de otro partido para destruirlo...

X: @Herreleco



ALDO FALCÓN

OBJETO. Con el citado plan maestro será posible la regulación, mejora y armonización en el diseño de elementos de la imagen urbana.

Más de 9 mdp para el Plan Maestro de Imagen Urbana

ZONA METROPOLITANA

► Unidad de Planeación y Prospectiva contrató a la empresa Consultoría y Servicios Administrativos Coseein, S.A. de C.V.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Erogará la Unidad de Planeación y Prospectiva casi 10 millones de pesos en servicios de consultoría para elaborar el Plan Maestro de Imagen Urbana de la Zona Metropolitana de Pachuca que ofrecerá una metodología para la conservación y mejora del patrimonio edificado, natural y cultural.

La Dirección General de Desarrollo Regional y Metropolitano, a través de la Coordinación Administrativa de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Poder Ejecutivo, contrató a la empresa Consultoría y Servicios Administrativos Coseein, S.A. de C.V. por 9 millones 950 mil 559 pesos según consta la licitación pública, EA-913003989-N159-2025.

Con el citado plan maestro será posible la regulación, mejora y armonización en el diseño de elementos de la ima-

gen urbana, con promoción a la identidad local, sustentabilidad y calidad de vida de sus habitantes, para ello identificarán elementos clave de la imagen urbana existente, diseñarán propuestas que respeten los elementos culturales; consolidar una identidad homogénea y fortalecer la partici-

tales como fachadas, mobiliario urbano, áreas verdes, señalética, entre otros, así como el diseño del paisaje natural, según sea el caso.

Este proceso surgirá a partir de mecanismos de participación ciudadana, lo que permitirá diagnosticar y elaborar propuestas de intervención de imagen urbana, en las que además consideren costos y fuentes de financiamiento para el desarrollo e implementación del mencionado plan.

La empresa seleccionada presentará un documental con diversas especificaciones y objetivos, incluirá marcos jurídicos, conceptuales, referenciales, áreas de estudio, diagnósticos, aspectos socio demográficos, planos, memorias descriptivas, propuestas de intervención, cronogramas, mapas temáticos, entre otros detalles que sostendrán las diligencias del plan maestro.

La empresa seleccionada presentará un documental con diversas especificaciones y objetivos, incluirá marcos jurídicos, conceptuales, referenciales, entre otros

pación ciudadana en la definición de la imagen urbana.

Tendrán un diagnóstico que identifique los problemas visuales, arquitectónicos, de planeación y del paisaje natural, con la finalidad de proponer criterios y lineamientos de diseño urbano arquitectónico



Reduce tus multas
por omisión de impuestos
hasta un

90%



Contáctanos al:
800 737 7383

Seguirán lluvias fuertes por las siguientes horas

CONAGUA

► Las precipitaciones podrían acompañarse de descargas eléctricas, fuertes rachas de viento y posible caída de granizo, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Seguirán las lluvias fuertes de 25 a 50 milímetros en los próximos días en diversas regiones de Hidalgo y se recomienda a la población atender indicaciones de protección civil, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El organismo federal puntualizó que éstas podrían acompañarse con descargas eléctricas, fuertes rachas de viento y posible caída de granizo en varias zonas de la entidad.

Además, originar encharcamientos, inundaciones y deslaves, incremento en el nivel de ríos y arroyos, por lo cual las autoridades de protección aplican acciones preventivas en las zonas bajas.

La Conagua indicó que por la mañana se prevé un ambiente fresco a templado y durante la tarde, ambiente templado a cálido, viento de dirección variable de 10 a 20 km/h con rachas de viento de 30 a 50 km/h.

Las rachas de viento fuertes a muy fuertes podrían originar la caída de árboles y anuncios publicitarios, se registran bancos de niebla podrían reducir la visibilidad en las zonas montañosas, Sierra y Huasteca.

Un canal de baja presión sobre el centro del país, en combinación con inestabilidad atmosférica y el ingreso de humedad del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe, el cual será reforzado por una zona de baja presión con probabilidad para desarrollo ciclónico o posible ciclón tropical generarán lluvias puntuales, fuertes y muy fuertes en el centro del país.

El llamado a la población es mantenerse informada en las páginas

www.gob.mx/conagua y <https://mn.conagua.gob.mx>, en las cuentas de X @conagua_mx y @conagua_clima, y de Facebook www.facebook.com/conaguamx, y aplicación para dispositivos móviles.

PRONÓSTICO

En la mañana se prevé un ambiente fresco a templado y durante la tarde, ambiente templado a cálido



ALERTA. Se registran bancos de niebla podrían reducir la visibilidad en las zonas montañosas, Sierra y Huasteca



ESPECIAL

CAASIM

Avanza proyecto de modernización de red hidráulica de Pachuca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Trabaja la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caa-sim), de manera simultánea, en 6 sectores con más de 80 mil habitantes de la Zona Metropolitana de Pachuca, teniendo como objetivo el mejorar la continuidad y eficiencia en el servicio de agua potable.

En las colonias San Cayetano, Juan C. Doria, Campestre Villas del Álamo, Plutarco Elías Calles, Piracantos, y Parque de Poblamiento, se trabaja en la construcción de sectores hidráulicos, y es por medio de la instalación de tecnología del agua eficiente que permitirá medir y controlar el flujo del vital líquido, controlar las presiones de cada sector, además de llevarse a cabo trabajos para la detección de fugas no visibles, localización de tomas clandestinas, y actualización del catastro mediante el levantamiento físico de la red hidráulica.

El objetivo de estos trabajos es mejorar la distribución y presión en el servicio de agua potable por cada uno de los sectores, además de optimizar el aprovechamiento del líquido disponible, recuperar las pérdidas, preservar la infraestructura hidráulica, y reducir el agua que no era contabilizada.

En paralelo, se trabaja por cada colonia en la construcción de estaciones de control hidráulicas de diversos diámetros, sitios de medición de caudal y presión, seccionamientos a las tuberías, instalación y sustitución de válvulas de diferentes diámetros, reposición de tomas domiciliarias, sustitución de redes de distribución y la construcción de líneas de conducción de agua potable en las colonias San Cayetano y Juan C. Doria.

Canadevi aplaude anuncio de inversiones

► Afirma el organismo empresarial que están alineadas con el Plan México



ALDO FALCÓN

■ Las inversiones por más de 27 mil millones de pesos son estratégicas, están alineadas al plan México y al estado de Hidalgo, destacó el presidente de Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi) delegación Hidalgo, Miguel Jiménez.

Comentó que la llegada de nuevas empresas genera derrama económica, nuevos empleos directos e indirectos en varios municipios de la entidad.

Los anuncios permiten generar mayor atracción de recursos económicos, van alineados al Plan México y al estado de Hidalgo, por lo cual se deben aprovechar estas acciones.

Miguel Jiménez subrayó que

en breve presentará un anuncio adicional, que esta enfocado a la infraestructura urbana que beneficiará de forma importante al estado de Hidalgo.

Respecto a la construcción de las 180 mil viviendas que se contemplan para la entidad por parte del gobierno federal, el presidente de Canadevi puntualizó que están en la revisión de los polígonos con el Infonavit.

A la fecha se tienen 28 proyectos en 14 municipios de la entidad, que están en proceso de análisis y cuando el Infonavit los libere, se habrán de firmar y se iniciarán los procesos de construcción. (Alberto Quintana Codallos)

Coordinación entre niveles para atender problemas en mercados

PACHUCA

▶ Trabajan en temas relacionados con el suministro de agua y drenaje



ESPECIAL

LLAMADO. Jorge Reyes reconoció el papel de los mercados en la economía local y reiteró su compromiso de mejorar las operaciones en estos espacios.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte del compromiso por fortalecer la comunicación directa con el sector comercial y atender de manera puntual sus necesidades, el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, encabezó una mesa de trabajo, en Casa Rule, con representantes de los mercados 1° de Mayo, Francisco I. Madero, Miguel Hidalgo y La Plazuela, en la que participaron autoridades estatales y municipales.

El diálogo contó con la presencia del director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), Juan Evel Chávez Trovamala; del secretario de Servicios Públicos, Gilberto López Islas, y del titular de la Secretaría de Obras Públicas municipal, Francisco Lugo Espinosa, con quienes se abordaron temas relacionados con el abasto de agua potable, mantenimiento de infraestructura, servicios básicos, líneas de drenaje y servicios de desazolve.

Durante su intervención, Jorge Reyes destacó la importancia de mantener una administración cercana a la ciudadanía, que escuche y resuelva de manera coordinada:

"Hoy reafirmamos que en este gobierno hay puertas abiertas para todas y todos. Escuchar directamente a las y los comerciantes nos permite actuar con mayor eficacia y trabajar soluciones conjuntas", afirmó.

El edil reconoció el papel fundamental de los mercados en la economía local y reiteró su compromiso de mejorar las operaciones en estos espacios.

Por su parte, Juan Evel Chávez

trovamala refrendó la disposición del organismo para continuar implementando acciones que garanticen una mejor infraestructura hídrica en el primer cuadro:

"Estamos aquí para atender

de manera conjunta, con responsabilidad y compromiso, las inquietudes del sector. Este tipo de reuniones nos permite afinar estrategias que benefician a la población", expresó.

Las y los representantes reco-

nocieron la disposición de las autoridades para dialogar de manera directa y agradecieron la atención brindada a temas que históricamente habían sido desatendidos, además de comprometerse a mantener la limpieza del área,

en beneficio de todos.

Estos trabajos se suman a los ya impulsados por la Presidencia Municipal de Pachuca, en los cuales se han rehabilitado estos lugares con pintura, luminarias, impermeabilización y bacheo.

"Becas de apoyo para estancias cortas de Maestría y Doctorado en Instituciones Nacionales y en el Extranjero"

Áreas del conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

CITNOVA Hidalgo
 @CITNOVA
 CITNOVA_Hgo

Recepción de expedientes

24 de marzo al 18 de julio 2025

FES Acatlán capacitará al Congreso local

PODER LEGISLATIVO

► Se buscará establecer eventos de interés, análisis, planes, programas, organización y administración, diseño de políticas públicas y evaluación de los mismos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Congreso del Estado de Hidalgo y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron una carta compromiso, con el objetivo de sumar esfuerzos y recursos en la realización de actividades conjuntas para la capacitación y actualización a servidores públicos.

Además, se buscará establecer eventos de interés, análisis, planes, programas, organización y administración, diseño de políticas públicas y evaluación de los mismos, sobre las problemáticas estatales y municipales actuales.

El presidente de la Junta de Gobierno, diputado Andrés Velázquez Vázquez celebró la alianza y mencionó que la transformación verdadera radica en la preparación constante, en la profesionalización del servidor público, "porque esa es la mejor estrategia para servir con excelencia a nuestro pueblo. Desde la Legislatura de la Transformación estamos comprometidos en escuchar las necesidades ciudadanas, legislar con responsabilidad y transformar realidades con justicia y equidad".

La diputada Hilda Miranda Miranda, presidenta de la Comisión de Asuntos Urbanos y Metropolitanos, recalcó que este acuerdo es un puente entre la academia, legisladores y gobiernos municipales, una alianza que representa para el Congreso y los municipios capacitación que ayudará con estudios aplicados y el respaldo de

expertos a solucionar los retos urbanos y metropolitanos de la entidad.

La maestra Nora del Consuelo Goris Mayans, directora de la FES Acatlán, puso a disposición de las y los diputados, así como las y los ediles, su conocimiento, experiencia y compromiso con el estado para mejorar la calidad de vida de las y los hidalguenses. "Todas nuestras actividades académicas se diseñan con el objetivo de aportar nuestros conocimientos y experiencias en beneficio de la población".

El doctor Alfonso Navarrete Prida, coordinador del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la FES Acatlán, aseguró a diputadas y diputados, que esta relación institucional será fructífera y de enormes beneficios, "sobre todo para los hidalguenses que tendrán un Poder Legislativo más capacitado y profesional, iniciativas de ley y dictámenes más sólidos y mejor documentados".

En el evento también estuvieron presentes las diputadas Cynthia Citlali Delgado Mendoza, Diana Rangel Zúñiga, Yara-bi González Martínez y Karla Perales Arrieta, así como los diputados José María Alejandro Pérez Ramírez, presidente de la mesa directiva, Arturo Gómez Canales, Julián Nochebuena Hernández, Miguel Ángel Morera Zamora, Juan Pablo Escalante Urbán, Jorge Argüelles Salazar, Francisco Javier Téllez Sánchez y Avelino Tovar Iglesias; además la doctora Ericka Arias Guzmán, secretaria general de la FES Acatlán, y presidentes municipales.



MENSAJE. El presidente de la Junta de Gobierno, diputado Andrés Velázquez Vázquez celebró la alianza y mencionó que la transformación verdadera radica en la preparación constante.

ESPECIAL



SEBISO

Regresan familiares de migrantes en Georgia

■ Con el programa Raíces de Hidalgo como herramienta, padres y madres visitaron a sus hijos e hijas migrantes en los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU), gracias a que el gobierno de Hidalgo les asesoró, acompañó y ayudó a realizar los trámites para la obtención de documentos migratorios.

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) informó que en este viaje participaron 34 personas, 13 hombres y 19 mujeres que viajaron al estado de Georgia, EEUU para estar con sus familias, con quienes pasaron más de un mes permitiéndoles abrazar a sus seres queridos y en la mayoría de los casos

conocer a nueros, yernos, nietos y hasta bisnietos.

Los municipios de origen de las y los beneficiarios, fueron: Acaxochitlán, Agua Blanca, Cardonal, Cuautepéc, Eloxochitlán, Epazoyucan, Ixmiquilpan, Lolotla, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Molango, Pacula, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tepeapulco, Tlahuilepa, Tlaxcoapan y Tulancingo.

El director general de Atención al Migrante, Manuel Enrique Aranda Montero, les reiteró que la documentación obtenida en los trámites para este

viaje, tendrán una vigencia de 10 años, por lo que en caso de que las circunstancias lo permitan, podrán viajar a ver a sus seres queridos cuando ellos quieran.

Luego del viaje, madres y padres regresaron a Pachuca en unidades oficiales acompañados del personal de la Dirección General de Atención al Migrante, se concentraron en el Centro Gerontológico Integral de Pachuca para recibir indicaciones finales y partieron a sus lugares de origen acompañados de sus familias. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

PREVENCIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

En los meses de **MARZO, ABRIL y MAYO**

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- 🔥 Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- 🔥 **Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- 🔥 Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- 🔥 **Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO
REPÓRTALO AL



Suma alcaldía pachuqueña a formación de profesionistas

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

► Reconocen que, mediante convenios de colaboración entre la UPP y el ayuntamiento, se fortalecen las oportunidades académicas y laborales para los universitarios

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Destaca el rector de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), Tito Dorantes Castillo, la sinergia entre la casa de estudios y el ayuntamiento la cual contribuirá a la consolidación de oportunidades para los universitarios.

La suma de voluntades, explicó, permite que instancias como la presidencia municipal y las áreas que lo componen, volteen a la UPP para recibir a sus alumnos con el propósito que emprendan sus estancias, estadias, servicios y prácticas profesionales que benefician tanto al municipio, a la universidad, como a los alumnos.

"Mediante los convenios de colaboración que ha signado el municipio con universidades como

la Politécnica de Pachuca, nos permite abrir y consolidar bases de colaboración para que proyectos en conjunto se consoliden, además que esta unión tiene un valor agregado como lo es el programa de becas que apoya la presidencia, aunado a otros beneficios que se otorga también a los alumnos por medio de los trabajadores del ayuntamiento".

El presidente municipal Jorge Alberto Reyes, explicó que una de las ventajas que se adquiere con este tipo de convenios es que los estudiantes no deben esperar al momento marcado para hacer su estadía o servicio social, sino que se pueden acerca al ayuntamiento estando en cualquier semestre con el permiso de la universidad y ser canalizados a las áreas donde pue-



BENEFICIOS. Una de las ventajas que se adquiere con este tipo de acciones es que los estudiantes no deben esperar para hacer su estadía o servicio social.

den ser competentes.

"Desde cualquier semestre pueden acercarse con nosotros y serán canalizados para apoyar en terapia física, médico cirujano y otras áreas de responsabilidad como el DIF municipal, las clínicas, las unidades de rehabilitación para iniciar ese proceso de aprendizaje y posteriormente ver la posibilidad de sumarse a los proyectos que se tengan en el ayuntamiento".

El presidente municipal añadió que la firma de convenio la UPP es parte de la suma de colaboraciones con distintas instituciones de educación superior asentadas en la ciudad, las cuales son altamente sociales en el tema académico, proyecto al que cada vez se suman más casas de estudio.

ALDO FALCÓN

CONTEXTO POLÍTICO

El próximo domingo 1 de junio, Hidalgo será escenario de un proceso histórico: la elección popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal, un ejercicio sin precedentes en México que busca transformar la manera en que se conforma el sistema de justicia. Este proceso, impulsado por la reforma constitucional promulgada en septiembre de 2024, plantea un cambio radical en la relación entre la ciudadanía y la impartición de justicia. Sin embargo, las repercusiones, el nivel de participación esperado y el impacto social y político de esta elección en Hidalgo generan tanto expectativas como preocupaciones. La elección judicial en Hidalgo, donde se elegirán 30 cargos de un total de 183 candidaturas, representa una oportunidad para democratizar un poder históricamente percibido como elitista y lejano. La posibilidad de que los hidalguenses decidan quiénes serán sus jueces y magistrados podría fortalecer la confianza en el sistema judicial, siempre y cuando los candidatos sean seleccionados por su capacidad, imparcialidad y experiencia jurídica. No obstante, esta apertura también conlleva riesgos. La politización del Poder Judicial, advertida por analistas y sectores empresariales, podría derivar en una justicia más permeable a los in-



DAVID TENORIO

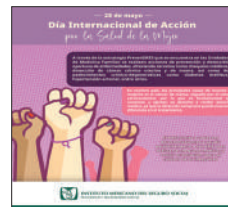
Elección judicial, luces y sombras

tereses de los partidos políticos. En un estado donde la participación electoral ha sido históricamente baja, con un promedio de abstencionismo del 57% en elecciones de diputados locales, la elección judicial enfrenta el desafío de legitimarse en un contexto de apatía política. Si bien la elección de autoridades judiciales podría ser vista como un ejercicio de empoderamiento ciudadano, la falta de información clara sobre los candidatos y el proceso mismo podría desincentivar la participación y abrir la puerta a prácticas como el acarreo o la compra de votos, como se ha denunciado en elecciones locales en otros estados. Entre la esperanza y la apatía, el nivel de participación ciudadana en la elección se pronostica sea bajo. El Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) y el Instituto Nacional Electoral (INE) han intensificado esfuerzos para difun-

dir información sobre este proceso, con conversatorios y paneles como el organizado por la UPN-Hidalgo, que buscó analizar las implicaciones de la elección judicial con la comunidad estudiantil. Sin embargo, la experiencia en elecciones previas en Hidalgo sugiere que la participación podría ser limitada. Entre 1999 y 2010, las elecciones a gobernador en el estado se caracterizaron por un abstencionismo elevado y una competencia política dominada por el PRI, con una transición hacia un pluralismo limitado solo en años recientes. En 2013, por ejemplo, la participación en elecciones de diputados locales fue de apenas 60.28%, con mayor involucramiento en zonas marginadas, lo que plantea preguntas sobre la posible manipulación electoral en áreas con menor vigilancia. La elección judicial, al ser un proceso novedoso, podría generar curiosidad y movilizar a sectores interesados en la justicia, pero también enfrenta el riesgo de una baja participación debido a la complejidad del proceso y la percepción de que el voto ciudadano no tendrá un impacto real. En Bolivia, el único país latinoamericano con un modelo similar, las elecciones judiciales han registrado alta abstención y votos nulos, lo que podría replicarse en Hidalgo si no se garantiza una campaña de in-

formación efectiva. El impacto social de esta elección en Hidalgo dependerá de cómo se perciba la independencia de los jueces electos. La justicia en México es un pilar fundamental para resolver conflictos que afectan la vida cotidiana, desde disputas laborales hasta casos electorales. La elección judicial en Hidalgo es un experimento democrático que podría redefinir la relación entre la ciudadanía y el Poder Judicial. Sin embargo, su éxito dependerá de tres factores clave: una participación ciudadana informada y activa, la transparencia en la selección de candidatos y la garantía de que el proceso esté libre de presiones políticas o económicas. Los hidalguenses tienen en sus manos una oportunidad histórica para moldear un sistema de justicia más cercano a sus necesidades. Para que esta reforma cumpla su propósito, es crucial que el IEEH y el INE redoblen esfuerzos en la supervisión y revisión de información de los aspirantes, que los partidos políticos actúen con responsabilidad y que la ciudadanía ejerza su voto con conciencia. Solo así, Hidalgo podrá demostrar que la elección judicial no es solo un experimento, sino un paso hacia una democracia más robusta y justa.

X: @David_Tenorio



ILUMINACIÓN. De acuerdo con el programa, se pintará un estimado de 26 mil 666 metros cuadrados de fachadas de cuatro zonas de Zempoala

SECTOR TURÍSTICO

Arrancan las Rutas Mágicas del Color

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El arranque de las "Rutas Mágicas del Color", en la cabecera municipal de Zempoala, significará una inversión de 4 millones de pesos destinados a imprimirle color a las fachadas del pueblo mágico y de al menos cuatro de sus comunidades.

Con el beneficio de este programa promovido por la Secretaría de Turismo federal, la Asociación "Corazón Urbano A.C." y el apoyo de la Secretaría de Turismo estatal, se pintará un estimado de 26 mil 666 metros cuadrados de fachadas de cuatro zonas del municipio, que le devolverá la vida a la imagen urbana como se ha hecho en más de 80 destinos de todo el país.

Los trabajos de embellecimiento incluirán el Corredor Gastronómico de El Cerrito, las comunidades de San Agustín Zapotlán, Santiago Tepeyahualco, San Pedro Tlaquilpan y el primer cuadro de la cabecera municipal.

La titular de la Secretaría de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar, llamó al pueblo de Zempoala a aprovechar las bondades del municipio que ahora se verá mejorado en su imagen urbana con sus fachadas de color e impulsar el turismo para uno de los pueblos mágicos de más reciente nombramiento.

El representante de la asociación "Corazón Urbano A.C." Daniel Castillo Cárdenas, explicó que las rutas mágicas del color incentiven la atracción turística a los pueblos mágicos y sus comunidades a través del color de las fachadas que forman parte de la riqueza arquitectónica de los lugares a intervenir.

Señaló que al ponerse en marcha el programa, Zempoala se



AVANCE. Zempoala se convierte en el municipio número uno en inversión en todo el país en cuanto a mejoramiento y embellecimiento de fachadas desde el 2020.

convierte en el municipio número uno en inversión en todo el país en cuanto a mejoramiento y embellecimiento de fachadas desde el 2020 correspondientes a los 177 pueblos mágicos existentes.

"No hay ningún municipio en el que se hayan pintado más de 26 mil metros para darle color a mil 300 fachadas; este será un trabajo muy importante para Zempoala con el que vamos a hacer al pueblo mágico aún más bello y así aprovechar su ubicación geográfica cerca de las ciudades más importantes del estado y de la Ciudad de México, para la atracción turística y propiciar que Zempoala le pueda competir a los pueblos mágicos más populares del país".

TURISMO

Zempoala tiene varios proyectos pendientes

■ La secretaria de Turismo en Hidalgo, Elizabeth Quintanar, confirmó que existen diversos proyectos y tareas pendientes que se deben ejecutar en Zempoala con el propósito de fortalecerlo en aspectos turísticos.

Durante su visita al municipio, la funcionaria solicitó a la población sumarse a las actividades y propuestas que benefician al municipio que tienen como propósito consolidar al lugar como un excelente pueblo mágico, que se convierta un atractivo obligado de visitar por parte de los turistas.

"Con las acciones que se realizarán en este lugar, una vez

que se cumpla con la intervención en sus fachadas al ser embellecidas vamos a regresar como secretaria para tomar fotografías, videos y todos los testigos necesarios para recurrir a las televisoras, a Netflix, para invitarlos a que vengan a filmar series, películas, novelas con producción importante para daros a conocer a escala nacional e internacional".

Dijo que en este sentido los pobladores deben aprovechar la llegada de las producciones cinematográficas y televisivas que normalmente recurren a los propietarios de casas, terrenos, restaurantes, hoteles para que les



renten sus espacios, lo que significa una derrama económica directa para las familias.

"La derrama para la gente a quien le rentan sus espacios es directa, es un beneficio para las familias, por eso es nuestra insistencia en mejorar para atraer a las producciones, que lleguen a las casas, a los restaurantes, a los hoteles y que contribuyan al mejoramiento

de la economía familiar".

Concluyó que la consigna que tiene actualmente la secretaria que encabeza es apoyar a fortalecer la infraestructura turística de Zempoala, lo cual se verá reflejado con otros proyectos que en su momento serán dados a conocer y para lo cual se requiere del trabajo en conjunto entre gobiernos y la ciudadanía. (Milton Cortés Gutiérrez)



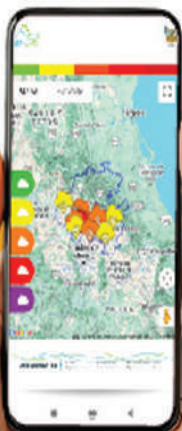
**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE
OZONO
AIRE LIMPIO



**LA RADIACIÓN
SOLAR INTENSA,**
el cielo despejado y las altas
temperaturas favorecen la
formación y acumulación de
ozono en el aire ambiente.



**INFÓRMATE
PROTÉGETE**



aireysalud.semarnath.gob.mx

PENUMBRAS

Siguen quejas vs CFE por servicio

■ Las deficiencias en el servicio de energía eléctrica propiciaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se ubica en la región de Ixmiquilpan, enfrentara dos manifestaciones consecutivas por parte de los habitantes de comunidades, quienes externaron su malestar por el mal servicio.

El pasado lunes, aproximadamente a las ocho de la noche, un promedio de 40 habitantes de la población de Remedios Bloquearon la avenida Felipe Ángeles en ambos sentidos como una medida de protesta hacia la paraestatal.

Los inconformes mencionaron que desde la madrugada del pasado sábado permanecen sin energía eléctrica, lo que ha afectado sus actividades cotidianas y el suministro de servicios básicos, situación que ya habían reportado, pero el personal de la CFE no les hacía caso.

Y los habitantes de Remedios no fueron los únicos que se manifestaron en este día, pues horas antes, vecinos de la Ex Hacienda de Ocotza Julián Villagrán, hicieron lo propio como una medida para ser atendidos por los directivos de esta institución, quienes no los tomaban en cuenta.

En este caso, explicaron que, desde hace un mes, constantemente se han presentado apagones dentro de su comunidad, situación que ha empeorado desde hace 15 días, pues ya no tienen el servicio de energía.

SITUACIÓN. También, aunque en menor escala que en otros periodos, hay quejas porque algunos periodos llegan recibos con montos elevados que no corresponden al consumo promedio. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



RECURRENTE. Ésta no es la primera vez que se presentan un incendio dentro de esta localidad, pues en marzo de este año, se registró un incendio en la zona de Peñas Rocosas. FOTOS: HUGO CARDÓN

Incendio sigue vivo, Nicolás Flores y Jacala

SIERRA GORDA ►

Desde el pasado fin de semana se reportó una quema en el cerro El Zapote, ubicado en la comunidad de Santo Domingo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El incendio que se registra en las inmediaciones de Nicolás Flores y Jacala, municipios ubicados en la Sierra Gorda, continúa, pese a las precipitaciones registradas en algunos puntos, por lo que se ha pedido a la población que esté alerta.

Desde el pasado fin de semana se reportó un incendio en el cerro conocido como El Zapote, ubicado en la comunidad Santo Domingo, entre Nicolás Flores y Jacala, donde debido a su difícil acceso, los brigadistas no podían llegar, por lo que solo monitoreaban el área.

Se menciona que las brigadas de Protección Civil y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), no pueden ingresar al lugar, ya que existe un terreno con pendientes rocosas, las cuales representan un riesgo para la misma gente, por lo que el incendio permanecerá hasta terminar de consumir el material vegetativo.

Debido a las características del incendio, se considera que

está fuera de las posibilidades de mitigarse, no obstante, se es-

Por sus características, se considera que está fuera de las posibilidades de mitigarse

tá monitoreando el área y abriendo brechas para evitar que esta se propague a otras áreas, trabajos que se coordinan

con el delegado Adolfo Téllez.

Esta no es la primera vez que se presentan una quema dentro de esta localidad, pues en marzo de este año, se registró un incendio en la zona de Peñas Rocosas debido a un rayo, el cual provocó el incendio en el que tampoco se pudo hacer mucho debido a las condiciones geográficas, solamente se limitaron al monitoreo del área para evitar que se propagara.



SENTENCIA

Cuatro Milpas no contará con una delegación, afirma el TEPJF

■ La comunidad de Cuatro Milpas, perteneciente a Ixmiquilpan, no podrá contar con una delegación propia, luego de que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH).

Desde la administración del ahora exalcalde Pascual Charez Pedraza, habitantes de la Manzana de Cuatro Milpas iniciaron un procedimiento legal para ser reconocida como una nueva comunidad y ser independientes del poblado de La Reforma.

En el 2022, los habitantes de Cuatro Milpas, desistieron de separarse de la comunidad de La Reforma, luego de las mesas de diálogo que sostuvieron con las autoridades municipales, sin embargo, hoy nuevamente iniciaron un proceso para independizarse.

En esta ocasión ya no trataron el tema directo con el ayuntamiento, sino que recurrieron a otras instancias como el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) donde desechó la solicitud al considerar que no reunían los requisitos necesarios.

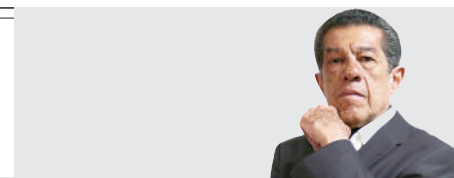
Ante el dictamen negativo, se interpuso un juicio de ciudadanía (SMC-JDC-74/2025) ante la Sala Regional del TEPJF, quien, tras la revisión del expediente, los magistrados determinaron por unanimidad confirmar la sentencia del TEEH.

El TEPJF explicó que las delegaciones municipales son órganos auxiliares de la administración pública, cuya existencia requiere el reconocimiento formal de la colonia como núcleo poblacional autónomo, por los que, conforme al dictamen técnico y la votación del cabildo, dicha condición no se cumplió. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Los buenos, los malos y las preguntas

Comparte la señora presidenta (con A) un par de preguntas con algunos ciudadanos. Las interrogantes sobreviven a la próxima cita en Gobernación. ¿Quieren o no quieren?

Mientras, ella ignora, como ignoramos casi todos, la relación entre la intransigencia pendenciera del magisterio rijoso con la solicitud de legítimas (e invisibles) mejoras laborales, de jubilación y todos los demás pretextos.

—¿Qué tienen que ver?, las pensiones con el aeropuerto; la cancelación de la cita a en la máxima altura, la reforma por venir, el aeropuerto, las calles y la interminable molestia urbana, se pregunta ella con profunda curiosidad.

Por lo visto ignorar también es gobernar.

En relación con el pretendido y casi anunciado sabotaje a la Reforma Judicial, la polarización, como los marciaños, ha llegado ya. Nomás eso faltaba.

—“Nosotros somos los que estamos diciendo ‘síéntense a la mesa, dialogar, ahí está la mesa para dialogar’, pero ¡esta forma antidemocrática! Nosotros no estamos de acuerdo.

“¿Cómo es que no se quieren sentar a dialogar (los malos)?

—¿Qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley de ISSSTE de 2007 con el INE?

“Ahora ya plantea (la CNTE) lo mismo que plantea la derecha, que hay que boicotear la elección judicial. ¿Qué tienen que ver las jubilaciones con boicotear la elección del Poder Judicial? ¡No, bueno! Pues está igual eso que lo que dicen los más conservadores... en términos de argumento, sí; se acercan los argumentos.

No tengo ninguna evidencia de que estén juntos, no, pero en los argumentos ¿qué tiene que ver bloquear el INE con sus demandas?, ¿qué tiene que ver la elección al poder judicial con sus demandas?”

Juan pueblo podría a su vez hacerse otra pregunta:

—¿Qué tiene que ver la elección (per) judicial con la movilización favorable de los otros maestros, los “buenos”, los sistémicos en oposición a los del antisistema. Cuestión de letras. No es igual el SNTE a la CNTE.

Ahora la docilidad de unos y la rijo-

sidad de otros ha dividido a los maestros: los buenos revolucionarios de las conciencias; los malos, aliados del conservadurismo y la derecha. Y en medio de la polarización, los niños sin escuela; la escuela sin alumnos, los alumnos sin letra, la letra sin ojo, el país sin conocimiento y los mentores diciendo mentiras. Es una belleza.

La polarización ha llegado no solo a la actitud en torno de la reforma judicial sino al hecho mismo de votar.

Quien no vote le deberá rendir cuentas a la patria por su herética condición de reaccionario y además “centeísta”. Ándale pues.

PEMEX

43 mil 329 millones de pesos ha acumulado Petróleos Mexicanos hasta el primer trimestre.

Ahora su deuda supera los 2 billones de pesos, la más alta entre petroleras estatales en el mundo.

En este contexto de vulnerabilidad financiera y operativa, volvió a encenderse el foco sobre Servituxpan, una planta de ciclo combinado clausurada en 2021 por deficiencias técnicas, riesgo ambien-

tal y múltiples incumplimientos regulatorios.

La instalación, originalmente operada por Monterra Energy con respaldo del fondo KKR, había sido descartada por autoridades energéticas.

Sin embargo, versiones recientes —no confirmadas, pero persistentes— apuntan a que no sería Pemex quien concretaría la adquisición, sino una empresaria cercana al Poder.

El objetivo, según se dice, sería arrendar la planta a petroleras extranjeras como plataforma logística.

El rumor, aunque sin pruebas documentales, circula con fuerza en oficinas del sector. La inquietud no es menor.

Si el Estado desestima un activo por inviable, pero el entorno político facilita su reactivación desde lo privado, la pregunta no es sólo técnica, sino ética: ¿quién define el uso de la infraestructura energética en México?

Servituxpan puede convertirse en un caso paradigmático: si el acceso al poder permite convertir ruinas en oportunidades, lo que está en juego ya no es solo la energía, sino el tipo de país que estamos dispuestos a normalizar •

CRATOLOGÍA

Algunas preguntas de cara a la elección judicial

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

El próximo domingo 1 de junio se llevará a cabo la elección judicial en la que se renovará la totalidad de los espacios de personas juzgadoras en el país. Tan solo a nivel federal, ese día se definirán los nombres de nueve ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 15 más de cada una de las cinco Salas Regionales, 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito. En total, 881 cargos. A ello, por supuesto, hay que sumar los cargos a nivel local. En la Ciudad de México, por ejemplo, las y los electores elegirán a 137 personas juzgadoras del ámbito local, de las cuales 98 corresponden a juezas y jueces, 34 a magistrados y magistradas y cinco al Tribunal de Disciplina Judicial. Quienes decidan acudir a los centros de votación que el Instituto Nacional Electoral instalará, y que en la mayoría de los casos se colocarán en ubicaciones distintas a las que se utilizan para las casillas de votación en las elecciones legislativas y ejecutivas, recibirán nueve boletas de distintos colores, esto es tres más de las que se reciben en procesos electorales presidenciales.

Con la complejidad logística que implica un ejercicio de participación ciuda-

dana como el que hemos descrito, amén de aspectos como la conveniencia de someter al sufragio la definición de quienes habrán de interpretar normas jurídicas e impartir justicia o el riesgo que esto puede implicar para la independencia judicial y por lo tanto para la división del Poder, surgen algunas preguntas que sería interesante plantearnos para los días por venir.

¿Cuántos millones de votantes serán suficientes para legitimar la elección? Al 10 de abril de 2025, la Lista Nominal superaba los 100 millones de electores con credencial para votar vigente. De acuerdo con lo dicho por la presidenta Claudia Sheinbaum, ella considera que alcanzar cinco millones de votos es suficiente para legitimar la elección. De acuerdo con el periodista Héctor de Mauleón, fuentes en Morena estiman que serán entre 15 y 17 millones de electores. ¿Una cifra mínima del cinco por ciento de participación o la estimación más optimista del 17 por ciento bastarán para legitimar un ejercicio tan costoso no solo en lo económico, sino en lo democrático?

¿Qué sucederá si alguno de los candidatos señalados por tener vínculos con la delincuencia organizada gana la elección y se convierte en juez o magistrado? En múltiples espacios y desde todas las trincheras se ha señalado que en las boletas están los nombres de cuando menos tres decenas de personajes vin-

culados con la delincuencia organizada. Se ha dicho que se trata de personajes con pocas posibilidades de alcanzar el triunfo, pero esto no necesariamente es así. Ya convertidos en candidatos, sería ingenuo pensar que los grupos del crimen no buscarán incidir para que logren el triunfo. ¿Algunos jueces y magistrados abiertamente vinculados a la delincuencia juzgarán denuncias y demandas y emitirán sentencias condenatorias o absolutorias?

¿Cuál será la actitud que asuman gobiernos extranjeros, como los de América del Norte o Europa, así como los capitales internacionales y la inversión extranjera, una vez que se consume la renovación del Poder Judicial? Para los gobiernos extranjeros con los que México tiene una relación estrecha la certeza de imparcialidad judicial es fundamental para incentivar que los capitales de sus países inviertan en nuestro país. ¿Es posible pensar que estos gobiernos, las empresas trasnacionales y los capitales extranjeros tengan confianza para invertir en México cuando el Poder Judicial tendrá una conformación que responda más a cuestiones políticas o ideológicas que a formación académica y criterio profesional?

¿Cómo reaccionarán el gobierno, las autoridades electorales, los medios de comunicación, los partidos políticos de oposición, las y los candidatos derro-

¿Cuántos millones de votantes serán suficientes para legitimar la elección?

tados, entre otros, cuando aparezcan muestras fehacientes de fraude o alteración de resultados? A diferencia de elecciones como las legislativas o la presidencial, en la judicial los votos nos serán contados por ciudadanos y procedimientos tan elementales como la cancelación de boletas no utilizadas no se llevarán a cabo. ¿Qué actitud asumirán los actores involucrados en el proceso cuando a través de redes sociales nos enteremos de una cantidad innumerable de actos que en otras condiciones serían considerados como causales para la anulación de las casillas? •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

ECONOMÍA PURA

Unión Europea y su economía

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx



Las personas que ayudan a otras a brillar saben que hay espacio para todas.

En Europa hay 49 países reconocidos como soberanos por las Naciones Unidas. 27 de ellos, son miembros de la Unión Europea y representan una de las economías más avanzadas del mundo. La Unión Europea tiene un PIB combinado de 18 billones de euros y este monto, es comparable en tamaño económico al de Estados Unidos y China. La moneda oficial en 20 de los 27 países miembros es el EURO, firmando la llamada Zona Euro (siete países recibieron como moneda, de circulación al euro y la local). El euro, es la segunda moneda mas utilizada en el mundo después del dólar estadounidense. La Unión

Europea (UE) tiene un mercado único que permite la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los países miembros. Este mercado facilita el comercio interno y la inversión extranjera. La UE es uno de los principales actores del comercio mundial y uno de los mayores exportadores e importadores de bienes y servicios. Tiene acuerdos comerciales con más de setenta países y regiones. Cuenta con doscientos millones de empleos formales.

La política económica se coordina entre los estados miembros, pero cada país gestiona su propio presupuesto nacional. La política monetaria en la Zona Euro está operada por el Banco Central Europeo. Dentro de los principales sectores económicos esta la banca, el turismo y la tecnología, los que representan la mayor parte de su PIB. La industria tiene fuertes sectores como la automoción, maquinaria, productos químicos y farmacéuticos. Con una eficiente política agrícola, la agricultura tiene importantes regiones rurales. Como cualquier economía, la UE tiene importantes desafíos con las desigualdades económicas entre países del norte y del sur, o entre el este y el oeste. El alto envejecimien-

to poblacional. El cambio climático y la transición energética. También reciente los impactos geopolíticos y económicos, como la guerra en Ucrania y el Brexit.

Dentro de su sistema económico de avanzada, la UE gestiona un presupuesto plurianual con fondos destinados al desarrollo regional, innovación, medio ambiente, etc. Con fondos como Next Generation UE se crearon para impulsar la recuperación tras la pandemia COVID-19. En el año 2024, la UE contaba con 450 millones de personas distribuidas en sus 27 estados miembros. Los de mayor población son: Alemania con 84 millones, Francia con 69 millones, Italia 59 millones y España con 49 millones. Durante los últimos años la UE ha experimentado un pequeño aumento poblacional y éste de debe principalmente a la migración. En días pasados, la UE anunció un impuesto a productos estadounidenses por un valor de 26 mil millones de euros y como respuesta el gobierno norteamericano implantó un sobre gravamen del 20% a todos los productos de la UE que ingresen a Estados Unidos, dejando la amenaza de aumentar este gravamen al 50% a partir del mes de julio. En el T-MEC se tuvo la

La política económica se coordina entre los estados miembros, pero cada país gestiona su propio presupuesto nacional

oportunidad de crear el grupo económico más importante del mundo y lo desperdiciamos.

Pd. La mayoría de las personas gastan más tiempo y energía hablando de sus problemas que afrontarlos.

Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos. ¡México es primero! Mayo de 2025.

CÓDICE

¿Y usted, ya tiene su acordeón?

Juan Manuel Asai.
nacional@cronica.com.mx



Faltan pocas horas para la elección del Poder Judicial. La ciudadanía no sabe bien a bien qué ocurrirá el próximo domingo. La gente ni se entusiasma ni protesta; atestigua, abúlica, una decisión que tomaron en su nombre políticos que aseguran interpretan el sentir popular, aunque ninguna encuesta conocida haya señalado nunca que elegir a los jueces, magistrados y ministros era una demanda popular a la altura de la inseguridad, el empleo, los servicios de salud. Una demanda a la cual meterle tiempo, dinero y esfuerzo.

Es un vasto operativo político ideado por el partido en el poder para asumir el control del Poder Judicial, desde la presidencia de la SCJN hasta los jueces que conforman la infantería. La próxima presidenta de la Corte será Lenia, Yazmín o Loreta, una más morenista que la otra. Podrían estar ahí o tener un cargo en la di-

rigencia nacional del partido. Es casi lo mismo. No exagero. Las tres impulsadas por el expresidente López Obrador que así, desde donde esté, verá cómo se hace realidad uno de sus más caros anhelos: tener un Poder Judicial vestido de guinda.

Hay que aclarar, para evitar confusiones, que dejar al Poder Judicial sin cambios era insostenible. Vicios, incompetencia, desidia, tortuguismo y una corrupción extendida hacían obligado emprender una reforma, pero convertir al Poder Judicial en el brazo jurídico del partido en el poder supera con mucho cualquier intento sensato de saneamiento.

La jornada electoral será un galimatías. Los ciudadanos no tienen idea de lo que harán en la urna y se espera un récord de votos anulados por mal llenado.

Algunos gobiernos particularmente cínicos ya pusieron en marcha el operativo de entregar acordeones para que los votantes sufraguen a favor de los que cuiden mejor los intereses de los grupos en el poder. Se espera que cada ciudadano necesite cerca de 15 minutos para llenar las boletas con cierta lógica. No conocerá ningún hombre, ni mucho menos tendrá conocimiento detallado de una carrera. La carrera judicial, la movilidad por méritos, es cosa del pasado. Ahora la cercanía a los dirigentes del partido será el mayor mérito para tener un mejor puesto.

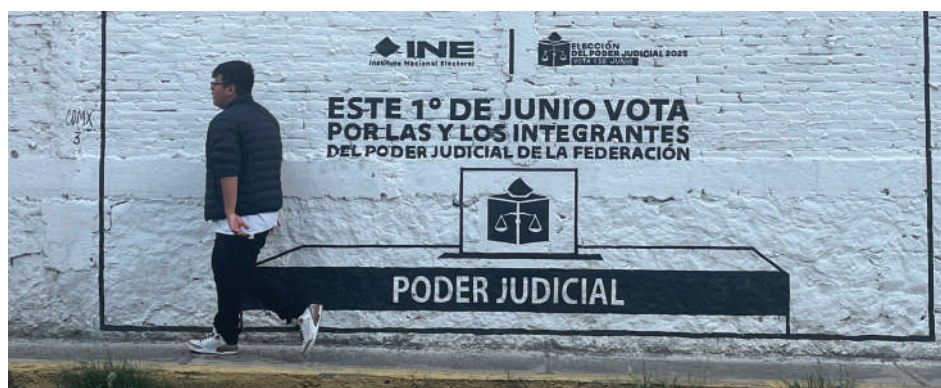
¿Qué ocurrirá al día siguiente? ¿Cómo se podrá evaluar las supuestas mejoras? ¿Qué pasará con los aspirantes con vínculos con el narco, ¿Serán retirados o ratificados? La elección va y el nivel de

participación no es un asunto que cuente. El partido en el poder se servirá con la cuchara grande. En la elección del año pasado participaron 60 millones de personas. Los promotores de la elección no esperan una votación copiosa. Si van doce o quince millones de personas será más que suficiente y nos convertirá, hay quien lo asegura, en el país más democrático del mundo.

El número de personas que participen no depende del interés que el proceso haya despertado en la gente, sino de la capacidad de movilización del partido en el poder que está dispuesto a ir por los ciudadanos a sus casas y llevarlos de la mano a las urnas, la pregunta en todo caso es ¿a cuántos podrá llevar? ¿De dónde saldrán los fondos para las movilizaciones de ese día?

Glifos

Las legítimas aspiraciones de la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, de competir por la candidatura de Morena a la jefatura de Gobierno de la CDMX en el 2030, pasa por la capacidad de la institución a su cargo de resolver el doble asesinato de calzada de Tlalpan. Si logra derrotar a la impunidad y presenta a los responsables frente a un juez, sus aspiraciones tendrán el mejor carril. Si pasa el tiempo y el silencio se impone, lo mejor es que Bertha le busque por otro lado.



CDMX reporta finanzas sanas; destinó más de 97 mil mdp durante primer trimestre de 2025

La capital ha logrado finanzas públicas sanas y sostenibles gracias al incremento en la recaudación local: GCDMX

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México reporta finanzas públicas sanas, fuertes y con una visión de futuro, gracias a un incremento en los ingresos tributarios durante el primer trimestre del año. Así lo anunciaron la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, durante un informe, donde destacaron que los ingresos totales ascendieron a 97 mil 764 millones de pesos en el primer trimestre de 2025.

Este aumento, dijeron, representa un incremento del 15.2 por ciento respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos y un aumento del 11.4 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024.

“Las finanzas de la ciudad son finanzas sanas; son finanzas fuertes, que van a servir para el bienestar de la población”, subrayó Brugada. Agradeció especialmente a los capitalinos por su confianza y cumplimiento de responsabilidades fiscales, pues esto ha permitido que los ingresos locales, provenientes principalmente del impuesto predial y el impuesto sobre nóminas, hayan crecido 22.8 por ciento respecto al año anterior.

El predial registró un incremento del 27.8 por ciento, mientras que el impuesto sobre nóminas aumentó 25.5 por ciento, lo que refleja, de acuerdo con la mandataria capitalina, un entorno económico activo y una ciudadanía comprometida con el desarrollo de la ciudad.

Gracias a esta recaudación fortalecida, el Gobierno de la Ciudad de México tiene contemplado destinar estos recursos a múltiples obras y programas de alto impacto social. La mandataria local anunció que dos nuevas líneas de Cablebús serán financiadas con recursos propios, mientras que una tercera contará con respaldo federal. También se dará continuidad al proceso de modernización del Metro capitalino y se avanzará en infraestructura urbana como iluminación pública, repavimentación, bacheo y poda en colonias populares.

“Estamos hablando de una ciudad que tiene una hacienda pública sostenible y transformadora”, expresó la jefa de Gobierno.

Recalcó que cada peso recaudado será utilizado para mejorar la calidad de vida de los habitantes, con inversiones que incluyen la construcción de decenas de miles de viviendas, programas sociales para más de dos millones de perso-



Conferencia “Finanzas Sanas” encabezada por Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX.

Gracias a esta recaudación fortalecida, el Gobierno de la Ciudad de México tiene contemplado destinar estos recursos a múltiples obras y programas de alto impacto social



nas, y la adquisición de nuevas patrullas y más de 40 mil videocámaras para reforzar la seguridad.

Además, se priorizarán obras hídricas, como la rehabilitación de pozos, plantas de potabilización, mejora del sistema de distribución y regeneración de agua tratada, con una inversión superior a los 500 millones de pesos.

También se contemplan acciones para enfrentar inundaciones, programas de prevención en salud, mejora de escuelas, recuperación del espacio público y construcción de 16 nuevas Utopías, los centros comunitarios integrales impulsados por esta administración.

Por su parte, el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton, resaltó que los resultados financieros del primer trimestre cumplen al 100 por ciento con la

Ley de Ingresos aprobada por el Congreso capitalino, y se logró cumplir el doble objetivo de incrementar la inversión pública y reducir la deuda de la ciudad.

“El componente tributario local creció 22 por ciento, destacando el predial y el impuesto sobre nóminas. Este último se incrementó gracias a un ajuste aprobado por el Congreso, cuyos ingresos adicionales están siendo destinados al nuevo fideicomiso de infraestructura, movilidad, agua y seguridad (FIMAS)”, detalló el funcionario.

Asimismo, De Botton explicó que el gasto ejercido hasta el momento asciende a 47 mil 418 millones de pesos, mientras que el gasto neto total comprometido preliminarmente alcanza los 113 mil 511 millones, lo que representa un avance del 38.9 por ciento respecto al pro-

grama anual.

Expuso que también el impacto de la campaña del predial, que permitió una recaudación temprana clave para el flujo financiero del resto del año. En los primeros dos meses, un millón 354 mil 41 personas se beneficiaron de descuentos por pago anticipado del impuesto predial, reflejando un mayor aprovechamiento de los beneficios fiscales que promueve la Secretaría de Finanzas.

“Creemos que cada vez más gente conoce el beneficio fiscal del adelanto del predial, y eso permite tener recursos a tiempo para sostener todos los compromisos de inversión del gobierno”, apuntó.

“Tenemos finanzas sanas, y este primer trimestre fue mucho mejor de lo que esperábamos”, concluyó Clara Brugada.

Simulan voto estudiantes del IPN para conocer elección del Poder Judicial local

El objetivo es informar y orientar al estudiantado sobre cómo emitir su voto en la Elección del Poder Judicial local

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A pocos días de la jornada electoral del 1 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó un ejercicio de simulación del voto con estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), como parte de su estrategia para informar y orientar a las juventudes capitalinas sobre el proceso de elección del Poder Judicial local.

Durante la actividad, el alumnado recibió una boleta

muestra similar a la que usarán en la jornada electoral, y mediante un código QR accedieron a la herramienta digital “Practica tu voto”, donde consultaron el listado de candidaturas correspondiente a su sección electoral. Después de seleccionar la candidatura de su preferencia escribiendo su número de identificación en la boleta, la depositaron en una urna de demostración.

Como parte del simulacro, la consejera electoral del IECM, Cecilia Hernández Cruz, ofreció la charla “La Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México: una votación diferente”, donde destacó la relevancia de este proceso en el que se renovarán 137 cargos del Poder Judicial capitalino, entre ellos titulares de juzgados, magistraturas e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Explicó que para esta elección, la ciudadanía recibirá tres boletas de colores distintos: la



Simulación del voto con estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), unidad Santo Tomás, del IPN.

rosa, para el Tribunal de Disciplina Judicial; la azul, para magistraturas, y la verde, para juzgados. Señaló también que se trata de un proceso inédito

tanto a nivel nacional como internacional, ya que las campañas están restringidas a la promoción en redes sociales y al uso de materiales reciclables.

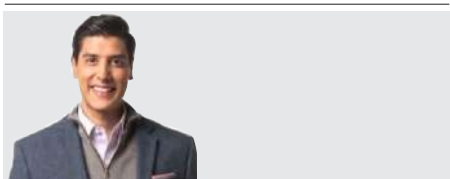
“Para el Instituto Electoral de la Ciudad de México es muy importante que ustedes tengan información de primera mano y veraz, para que, a su vez, la puedan compartir con personas de su familia y amigos. Todos debemos tener ese conocimiento para poder ir a las urnas el primero de junio con un voto informado y, lo más importante, responsable”, expresó Hernández Cruz ante el estudiantado reunido en el auditorio Armando Cospinera.

Asimismo, invitó a la comunidad universitaria a aprovechar las herramientas digitales del IECM, como la plataforma Conóceles Judicial, donde se puede acceder a perfiles, trayectorias y propuestas de las candidaturas; el micrositio de la Elección del Poder Judicial 2025, que concentra los foros de debate; y la propia herramienta Practica tu voto, que permite familiarizarse con el formato de las boletas y ensayar el ejercicio del sufragio ●

PUNTO Y SEGUIDO

Incentivos al revés

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



En México la lógica suele caminar descalza sobre espinas: mientras millones de alumnos pierden horas-clase porque buena parte del magisterio prefiere bloquear avenidas que impartir valores, la Fiscalía del Estado de México premia a un funcionario cesado por presunta corrupción dándole la nueva oficina que debería combatirla.

Todo empezó cuando la CNTE trasladó la lección del pizarrón a la calle: plantones, marchas y el Zócalo sitiado en nombre de la “justicia educativa”. El saldo invisible son ciclos escolares incompletos y niños aprendiendo que el chantaje paga mejor que la educación. Pero la pedagogía de la incongruencia no se limita a los maestros; florece tam-

bién en los pasillos de la procuración de justicia.

En Naucalpan, el fiscal regional Julio César Rodríguez Martínez y su jefe de mesas Osvaldo Portales Pardo fueron destituidos por exigir un millón de pesos para quitar los sellos a un bar clausurado en Satélite durante el operativo “Atarraya”. Firmaron su renuncia y enfrentan investigación penal. Parecía un triunfo contra la corrupción... hasta que el fiscal general José Luis Cervantes Martínez anunció la creación de la Unidad Especial para la Investigación de los Delitos de Despojo y contra la Seguridad de la Propiedad y Posesión de Inmuebles y, sin rubor, colocó al mismísimo Rodríguez Martínez al frente. El mensaje es brutal: en la tierra del Atlacomulco style, caer en desgracia puede ser trampolín si tienes los contactos correctos.

El despojo no es asunto menor. Bajo el Operativo Restitución -coordinado por Fiscalía, Seguridad estatal, Ejército, Marina y Guardia Nacional- se han recuperado 268 propiedades; solo el viernes pasado fueron 75 inmuebles en 25 municipios: 60 casas, siete terrenos, siete naves industriales y un local. Hubo

21 detenidos ligados a sindicatos como UPREZ Autónoma, USON y 22 de Octubre, y a células como Los 300; se incautaron armas, metanfetaminas y marihuana.

Que el flamante titular de la Unidad -encargada de proteger la propiedad de los mexiquenses- esté señalado por presunta extorsión y cercanía con líderes invasores como los del USON o “25 de Marzo” raya en lo surrealista. Es como entregar las llaves de la caja fuerte al cajero sorprendido robando. Así la Fiscalía enseña que la “experiencia” pesa más que la ética y que el castigo se convierte en premio cuando conviene al sistema.

Maestros sin aula y fiscales reciclados conforman el mismo guion: el esfuerzo honesto se castiga, la presión y la trampa pagan dividendos. Mientras tanto, la ciudadanía observa la boleta que realmente importa: aprendizaje perdido y patrimonio vulnerado. Hoy la nota es roja, no magenta. Si en las aulas reina el plantón y en la Fiscalía la complicidad, ¿qué lecciones aprenderán nuestros hijos? Tal vez que el verdadero examen nacional no se rinde frente a

un maestro ni ante un juez, sino ante la impunidad que sigue dictando cátedra.

Por cierto:

1. OJO. Lo que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, desató sobre el predio Peralvillo 75 trasciende un simple trámite burocrático: sin consulta ni transparencia, se intenta instalar ahí otro refugio para migrantes en un barrio que ya arrastra servicios colapsados, focos rojos de inseguridad y el recuerdo de un albergue previo que terminó en caos; las autoridades capitalinas aseguran que el terreno se “intercambió” legalmente con la Escuela Libre de Medicina Homeopática para resolver un pleito añejo, pero tanto vecinos como estudiantes alegan que nadie les avisó, y Tepito —que no es un lote baldío, sino un territorio con historia y voz propia— se pregunta por qué ahí y por qué así, defendiendo su derecho a decidir qué ocurre en su casa, sin que esa exigencia se confunda con xenofobia. Ya veremos en que acaba la historia ●

Vivo la noticia, para contarle la historia .
@juanmapregunta

Texcoco celebra la Diversidad Cultural con ceremonia indígena

Se presentó ante la comunidad al representante de los pueblos indígenas y se realizó una ceremonia para recibir a la nueva luna

Eidalid López Pérez
metropoli@cronica.com.mx

El Jardín Constitucional de Texcoco fue el escenario principal para conmemorar el Día Internacional de la Diversidad Cultural, reconociendo la invaluable aportación de los pueblos originarios que han dado identidad y raíz a la cultura texcocana desde tiempos prehispánicos.

Las actividades iniciaron al mediodía en la plaza de la ban-

dera del jardín municipal, con la ceremonia cívica que contó con la participación de la Escuela Primaria Indígena Nezahualcoyotl y el Jardín de Niños Quetzalcóatl de Santa Catarina del Monte. El acto fue acompañado por la Banda de Guerra de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad, así como por la Banda Sinfónica de Texcoco.

En representación del Presidente Municipal, Nazario Gutiérrez Martínez, el Secretario del Ayuntamiento, José Alfonso Valtierra Guzmán, presentó al nuevo representante de los pueblos indígenas ante el gobierno municipal, quien fungirá como gestor de las comunidades originarias.

Por la tarde, el mismo espacio fue sede de la ceremonia de bienvenida a la luna nueva, encabezada por el alcalde Nazario

Gutiérrez Martínez. En el acto se refrendó el compromiso de su administración con los pueblos originarios, reconociendo su cultura como base de la identidad texcocana.

Durante la ceremonia, se realizó la entrega de la encomienda de representatividad indígena a Israel Martínez Trujano, de la comunidad de Coatlinchán, y se otorgaron estandartes a autoridades tradicionales de distintas comunidades originarias del municipio, como San Miguel Toquila, Santa Catarina del Monte, San Pablo Ixayoc, entre otras.

La jornada concluyó con una ofrenda ritual a los cuatro puntos cardinales, adornada con flores, frutos y copal. Los representantes indígenas compartieron con el público la riqueza cultural de sus pueblos, reafirmando su conexión con la naturaleza y su entorno.

El presidente municipal, reconocido como la máxima autoridad texcocana, participó activamente en el acto, destacando que Texcoco es un ejemplo de sinergia entre las comunidades que lo conforman y un referente vivo de la diversidad cultural.

Operativo Tormenta en Ecatepec, positivo ante primeras lluvias

El Gobierno de Ecatepec encabezado por la alcaldesa Azucena Cisneros Coss, reportó resultados positivos con el Operativo Tormenta, implementado con el objetivo de prevenir afectaciones con el inicio de las primeras lluvias de la temporada.

Durante una conferencia de prensa, la alcaldesa, acompañada de personal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (Sapase), informó que las dos lluvias considerables que se han registrado recientemente en el municipio no han provocado daños mayores ni inundaciones graves.

Este resultado ha sido posible gracias a un trabajo preventivo y coordinado entre diversas áreas del gobierno municipal y SAPASE, que han llevado a cabo acciones clave como: 83 fugas reparadas en tuberías; 8 nuevas tomas de agua instaladas; 11 reportes

de tomas tapadas atendidos; 940 metros de tubería desahucados; 17 pozos de visita limpiados.

Estas acciones han sido fundamentales para reducir riesgos y fortalecer la infraestructura hidráulica del municipio, especialmente en zonas susceptibles a encharcamientos y acumulación de agua.

Azucena Cisneros reiteró el compromiso de su administración con la prevención, la presencia territorial y los resultados tangibles, destacando que “el cambio se construye desde el trabajo diario y con acciones concretas que protejan a nuestras comunidades”.

Ecatepec continuará reforzando su estrategia integral de protección civil y mantenimiento urbano para garantizar la seguridad de sus habitantes durante toda la temporada de lluvias. (Cristina Huerta)

Van 65 casos confirmados de “pinchazos” en el Metro; a 6 les robaron pertenencias

Tras lo exámenes toxicológicos a las víctimas se ha detectado el suministro de THC o benzodiazepinas, fenciclidina y cocaína

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

Hasta el 27 de mayo, se han acumulado 65 casos confirmados por inyección de algún narcótico o estupefaciente a usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como en otros medios de la Red de Movilidad Integrada, Puma-bús y en la vía pública, así lo detalló la fiscal Bertha Alcal-



En 6 casos ocurrió robo de pertenencias a usuarios.

de Luján.

Desde el 14 de marzo que se reportó el primer “pinchazo”, se denunciaron 55 casos adicionales, en donde no se

pudo identificar médicamente la existencia de una punción, y se reportan otro tipo de marcas o lesiones dudosas.

Al dos de mayo existían 36

punciones ocurridas en usuarios, es decir, una marca o herida punzante en la piel, y 32 con otro tipo de lesión.

“Hasta ahora no se repor-

tan casos asociados a estos pinchazos de delitos graves, como privación ilegal de la libertad, delitos sexuales u otra”

“Tenemos hasta ahora seis casos, en donde hubo falta de pertenencias asociadas a posibles robos”, subrayó la fiscal.

Tras lo exámenes toxicológicos a las víctimas, aseguró, se ha detectado el suministro de diversas sustancias, psicotrópicas, entre ellas, THC o benzodiazepinas, fenciclidina y cocaína.

“No hemos identificado aún en específico. Ninguna de estas sustancias tiene grave riesgo grave a la salud y eso es importante tomarlo en cuenta, en la cantidad que se encontraron”, enfatizó la titular de la Fiscalía capitalina.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

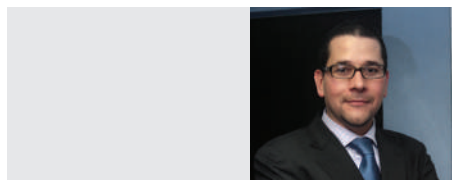
Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido de CRÓNICA

ANÁLISIS

Una raya más al tigre: Harvard

Gerardo de la Peña*
nacional@cronica.com.mx



El pasado 22 de mayo de 2025, la administración del Presidente Trump, específicamente la Secretaría de Seguridad Nacional, Kristi Noem, ordenó al Departamento de “Homeland Security” (DHS) que pusiera fin a la certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVP) de la Universidad de Harvard. Esto en términos simples, significa que la Universidad de Harvard ya no puede matricular a estudiantes extranjeros y los estudiantes extranjeros existentes deben trasladarse o perder su estatus legal, esto aunando al congelamiento de recursos públicos por más de 2 mil millones de dólares para esta Universidad.

Todo esto se generó ya que la administración del Presidente Trump argumenta que Harvard (y otras grandes universidades de Estados Unidos) no ha hecho lo suficiente para luchar contra el antisemitismo y cambiar sus prácticas de contratación y admisión, acusaciones que la universidad ha negado rotundamente.

Ante esta situación un juez ha emitido una orden de restricción temporal que bloquea el plan de la administración Trump de despojar a la Universidad de Harvard de su capacidad para matricular a estudiantes extranjeros. La universidad dijo que la decisión de la administración de prohibir a los estudiantes internacionales era una «violación flagrante» de la ley y los derechos de libertad de expresión.

Lo que está sucediendo actualmente con las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos podría ser un factor adicional que acelere que China, se convierta en la mayor economía del mundo a mediados de la década de 2030. Ray Dalio en su libro “The Changing World Order” nos muestra una panorámica global de las fuerzas que han impulsado históricamente el éxito de los países y su posterior decadencia. Nos explica las razones del florecimiento y la caída de los imperios que han existido en los últimos 500 años. Como ustedes podrían intuir, uno de los factores más relevantes para Ray Dalio es la educación. Para él, la educación ha sido durante mucho tiempo la principal fuerza de las subidas y bajadas en estas medidas de poder a lo largo de 5 siglos (pasando por los imperios de Holanda, Gran Bretaña y Estados Unidos).

Las acciones de la actual administración del Presidente Trump podría generar



incentivos para que los mejores estudiantes del mundo ya no quieran o no puedan estudiar en Estados Unidos; abriendo aún más la puerta para que las Universidades Chinas atraigan este talento a nivel mundial.

Con base en información reciente del “Academic Ranking of World Universities (ARWU)”, China tuvo un total de 225 universidades clasificadas entre las 1,000 mejores del mundo, superando a Estados Unidos, que tuvo 183 universidades en el ranking. Este ranking tiene como base, la calidad de la investigación académica, evaluando indicadores como el número de artículos publicados en revistas de alto impacto, el número de premios Nobel y otros reconocimientos obtenidos por la institución y sus profesores, así como el número de artículos altamente citados. Este ranking de universidades es ampliamente utilizado para evaluar la excelencia en investigación. En la edición de 2024, las universidades chinas más destacadas en el ARWU fueron: Tsinghua University (Beijing), Peking University (Beijing), Zhejiang University (Zhejiang), Shanghai Jiao Tong University (Shanghai) y Fudan University (Shanghai).

Algunos datos comparados de la educación, el gasto en investigación y desarrollo e inversión entre Estados Unidos y China son los siguientes:

- Se estima que China gradúa entre

“
Se estima que China
gradúa entre
1.4 y 1.5 millones
de ingenieros al
año, incluyendo
tanto programas
universitarios como de
formación técnica, cifra
distante de los
0.2 millones de
ingenieros graduados
en Estados Unidos
”

1.4 y 1.5 millones de ingenieros al año, incluyendo tanto programas universitarios como de formación técnica, cifra distante de los 0.2 millones de ingenieros graduados en Estados Unidos.

• Con base en los últimos datos de la OCDE, China (723 mil millones de USD) y Estados Unidos (784 mil millones de USD) fueron los dos principales países en gasto en investigación y desarrollo (I+D) a nivel mundial. Aunque en términos absolutos Estados Unidos lidera, el gasto de China ha crecido significativamente en la última década (crecimiento del último año 8.7%), acercándose al nivel de inversión estadounidense (crecimiento del último año 1.7%).

• En 2024, las cifras del Fondo Monetario Internacional muestran que la inversión de China como porcentaje del PIB fue de 40.4% cifra muy superior al 21.7% de Estados Unidos.

Todos los grandes imperios florecen y decrecen con el tiempo, esperamos que nuestro vecino y aliado estratégico tome las mejores decisiones para aumentar la competitividad de la región más productiva del mundo. Lo anterior buscando el beneficio de los millones de mexicanos que aún dependemos de la economía más grande y poderosa de la tierra (hasta hoy) •

* gdelapena@monarch-global.com
Senior Advisor en Monarch Global Strategies (MGS)

*/Lo escrito en este documento, es una opinión y no necesariamente refleja la posición de MGS..

“Gráffika Urbana. Ciudad contrastada”, una mirada a la CDMX y su diversidad

La muestra exhibe 15 piezas de Noel Rodríguez sobre la ciudad como un espacio que aglutina arte, luchas sociales, música...

Música

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

Como su nombre indica, “Gráffika Urbana. Ciudad contrastada” es una muestra de grabado contemporáneo, que reflexiona sobre la vida en la ciudad, el arte urbano y la gráfica de calle.

Se trata de una propuesta curada por Juan Rafael Coronel Rivera, en colaboración con Talamontes Editores, que se puede visitar gratuitamente en la Galería Coronel Arroyo de Arte Mexicano hasta el mes de junio.

“El trabajo de Rodríguez es excepcional; podemos mencionar como principio la escala y continuar con la maestría en el manejo de las planchas y su impresión. Pero Noel es un hijo de su tiempo y sus recursos fueron concebidos desde otras experiencias como el graffiti”, invita el texto con el que el curador describe esta muestra.

Para el autor de las 15 piezas en exhibición, Noel Rodríguez (CDMX, 1983) este trabajo realizado en 2014 refleja una perspectiva personal de la ciudad como un espacio de luchas sociales que se desenvuelven en imágenes de momentos históricos.

“Totalmente la obra que realizo es una catarsis a partir de esta técnica y lo siento como si fuera un exorcismo. Lo que sale de mí, lo llevo a la calle”, expresa.

Asimismo, observa que “ahora los grabadores y grabadoras que hay en México traen una muy buena propuesta” y le parece que “es una buena técnica, tanto para adquirir obra como desarrollarla”.

GRÁFICA Y CONTRASTE

En conversación con Crónica, el artista Noel Rodríguez indica que se trata de una selección de los trabajos más “embleáticos” de su proyecto gráfico dedicado a la urbe. Pinturas y ready-made le parecieron los elementos más interesantes de esta curaduría pues juegan con elementos que van un paso más allá de la gráfica.

“Hay un buen click entre estas piezas, que además son inéditas, nunca se habían presentado en ningún espacio. Hace un recopilatorio de mi trabajo, des-



Una de las obras de Noel Rodríguez.

de antes de hacer gráfica hasta las últimas [obras] que he realizado en estos años”, comenta el artista.

Sus imágenes están pensadas para insertarse en la calle. A partir de los grabados claramente influenciados por el Taller de Gráfica Popular, el artista que tuvo sus inicios en el graffiti imprime sobre papel revolución y las pega con engrudo, “como también lo hacía el Taller de Gráfica Popular”.

“Es una reflexión que me lleva a hacer la intervención urbana y viene de la experiencia de vivir la ciudad, de sentirla y también de que me duelen algunas escenas”, ahonda sobre su experiencia interventora con graffiti y stickers, la cual también es notoria en sus grabados.

Análisis de la desigualdad en la ciudad, personajes callejeros y representaciones de momentos históricos socialmente problemáticos, como la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, la represión estudiantil del 68 y el “Halconazo”, son algunos componentes de sus obras, para las cuales elige títulos variados, algunos cargados de nostalgia como “México, DF”, “Oh-

nomatopeya” o “Una canción para el amor” y “Siempre esperando”, entre otras.

“Trato de hablar de los contrastes sociales y hacer un análisis crítico a partir del grabado”, detalla el artista.

-¿QUÉ ES PARA TI LA CIUDAD?

“Representa oportunidades, pero en ese sentido también denota desigualdades”, considera Noel Rodríguez.

Desde su perspectiva, en la ciudad caben codo a codo tanto una persona en su automóvil, como personas sin hogar que viven bajo los puentes.

“Un escenario donde se pueden ver todos estos contrastes sociales, que a veces duele. La ciudad puede ser un mundo de oportunidades para unos, pero siempre va a haber gente rezagada, que no se adapta a estas condiciones porque la ciudad es un monstruo que se alimenta de la vida de las personas”, continúa.

Por ello el artista opta por nutrir su obra del vivir en la ciudad y a través de ella dar cauce al dolor que le causan las injusticias y falta de oportunidades para poblaciones marginadas.

“Gráffika Urbana. Ciudad contrastada” Galería Coronel Arroyo de Arte Mexicano (Río Lerma 166, Cuauhtémoc, CDMX) hasta el 3 de junio. La entrada es gratuita.

¿QUIÉN ES EL ARTISTA?

Noel Rodríguez Filio (Ciudad de México, 1983) es un grabador contemporáneo cuya obra se sitúa en el cruce entre el arte urbano y la gráfica de conciencia social. Se formó en el FARO de Oriente y en la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM y ha desarrollado un lenguaje visual propio, bajo el proyecto Gráffika Urbana, con el que documenta, denuncia y celebra la vida cotidiana en la Ciudad de México.

Anteriormente, participó en exposiciones como “Mano de obra” en el Museo Nacional de la Estampa. Su trabajo se nutre de la tradición del grabado posrevolucionario, pero lo lleva al presente, a través de xilografías monumentales impresas en manta, PVC o poliéster, en los que retrata paraderos, vagones del Metro, voceadores, mbulantes y paisajes urbanos en ruinas.

Elección judicial en Bolivia: el fiasco que echó del poder a Evo Morales y enfrentó al país

De los cuatro países con comicios judiciales sólo Bolivia elige a sus jueces supremos por voto popular (como ocurrirá a partir del domingo en México con los magistrados de todos los escalafones). Pero las denuncias de parcialidad descarada al oficialismo y lazos de jueces con el narco puso al país borde de un conflicto civil y aumentó la presión para que el Legislativo los elija según sus méritos

Justicia

Fran Ruiz Perea

mundo@cronica.com.mx

Sólo cuatro naciones de los 193 miembros de la ONU ponen las urnas para que los ciudadanos elijan a jueces: Japón, Suiza, Estados Unidos y Bolivia, pero sólo en este último país sirve de referencia al experimento mexicano que tendrá lugar este próximo domingo en México, porque es el único que llegó a someterse al voto popular directo la elección de candidatos para sus máximos tribunales.

La decisión de que los jueces del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional sean elegidos directamente por los bolivianos tuvo su origen en la Asamblea Constituyente que impulsó el presidente Evo Morales en 2009, como parte de su “agenda revolucionaria democrática” y argumentando que el sistema tradicional —la designación de jueces supremos por el Congreso, como en la mayoría de países— era “corrupto, elitista y neoliberal”. Según vendió entonces el gobierno de La Paz (con los mismos argumentos usados por el gobierno mexicano para que los ciudadanos elijan a todos sus jueces), el voto popular es una forma de “descolonizar la justicia” y de hacerla “más democrática”.

Según el proyecto de ley boliviano, los magistrados de estas dos máximas cortes bolivianas deben ser elegidos por voto popular directo y sin reelección, pero con un detalle (que es donde se oculta el diablo): los candidatos debían ser preseleccionados por dos tercios de la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional..., y el Movimiento Al Socialismo (MAS), fundado por Evo Morales, tenía

entonces (y sigue conservando), la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados y la de Senadores.

JUSTICIA POLITIZADA Y PARCIALIDAD

La oposición criticó que, en realidad, el oficialismo boliviano pretendía así controlar también el sistema judicial, como temió también un informe elaborado por la Comisión de Venecia (organismo judicial de la Unión Europea), que recomendó al gobierno que retirara la iniciativa, única en el mundo, pues se politizaría la justicia y perdería su independencia.

Además, el informe —que recordó que en las democracias consolidadas los jueces no se eligen por votación popular, sino por concurso de méritos o consenso entre poderes del Estado— denunció que los requisitos para postularse eran “ambiguos, permitiendo que personas sin formación jurídica adecuada llegaran a altos tribunales”.

Morales no hizo caso y la reforma salió adelante, junto a la nueva Constitución, que convirtió a Bolivia en un Estado Plurinacional (antineoliberal). Dos años después, en 2011, se convocaron las primeras elecciones de jueces del Supremo y del Constitucional (este último existente en países como Bolivia o España, pero no en la mayoría de países, cuyas funciones las adopta el Supremo, como en México o Estados Unidos).

Tal como temían los opositores y los observadores europeos, MAS controló la preselección de candidatos en las elecciones de 2011, por lo que el primer experimento en el mundo de voto popular para elegir a los jueces del Supremo y el Constitucional nació viciado de origen.

CON LOS JUECES ELECTOS LLEGÓ EL ESCÁNDALO

Tras las elecciones, Morales presumió de ser la democracia más transparente del mundo, con sus tres poderes —ejecuti-

Elecciones judiciales

Los casos de Japón, Suiza y Estados Unidos

JAPÓN: Se eligen los jueces de la Corte Suprema por el método llamado retención-ratificación. El primer ministro designa a los candidatos. Luego, cada juez debe someterse a un “voto de retención” en las elecciones parlamentarias, las primeras después de su nombramiento y luego cada diez años.

SUIZA: El Supremo lo elige el parlamento de la Confederación Helvética, pero 26 cantones, como Zúrich, eligen a sus jueces cantonales y locales.

EU: Los magistrados del Supremo los nombra el presidente y los ratifica el Congreso. Actualmente, 33 estados (de 50) utilizan algún tipo de elección para seleccionar a sus jueces estatales mediante el voto popular. Hay tres categorías y estos son algunos de los estados:

Los candidatos son nominados por partidos políticos y aparecen en la boleta con su afiliación: Alabama, Illinois, Pennsylvania o Texas.

Los candidatos no tienen afiliación política en la boleta electoral: California, Florida, o Georgia.

Los candidatos son nombrados por el gobernador y luego sometidos a votación periódica para retener el cargo o ser removido: Arizona, Colorado, Iowa o Kansas.

vo, legislativo y judicial— sometidos al voto popular. Pero, la misma noche electoral se hizo evidente de que algo andaba mal: sólo el 40.8% del padrón electoral emitió votos válidos, mientras que el 33.3% emitió votos nulos o en blanco y el restante 20% se abstuvo de acudir a votar. En otras palabras, la mayoría de los bolivianos (algo más de un 52%) rechazó el experimento de clientelismo judicial auspiciado por el gobierno.

El escándalo estalló cinco años después, cuando Morales convocó un referéndum en 2016 para eliminar la prohibición de una tercera reelección y poder así presentarse a las elecciones de 2019. Para ese entonces, Morales había llegado al tope máximo, tras su primera victoria en 2005 y las dos reelecciones consecutivas, en 2009 y 2014.

Para su desagradable sorpresa, los bolivianos rechazaron la reforma para una tercera reelección con un 51.3% de los votos, frente a un 48.7% a favor. A pesar de esta derrota, Morales desafió al sistema e insistió en su candidatura para las elecciones de 2019, lo que provocó protestas callejeras masivas por violar la propia Constitución que él reformó y pretender perpetuarse en el poder, siguiendo los pasos de sus camaradas bolivianos, el venezolano Nicolás Maduro y el nicaragüense Daniel Ortega.

La celebración de las segundas elecciones judiciales, celebradas en 2017, no hizo sino agravar la crisis, al repetirse el mismo escenario que las primeras elecciones: candidatos a jueces afines al oficialismo y una altísima abstención como forma de protesta ciudadana.

GOLPE JUDICIAL

Una vez renovado el Tribunal Constitucional, de nuevo con supermayoría de jueces afines al MAS, Morales pidió que se pronunciara sobre su polémica tercera reelección.



Manifestación masiva en Santa Cruz para exigir a Evo Morales, pocos días antes de huir a México, la noche del 10 de noviembre de 2019

El 28 de noviembre de 2017 llegó la sentencia, que podría enmarcarse en el grueso capítulo de fallos judiciales parciales y descarados a favor del gobernante de turno en tantos países del entorno con democracias clientelistas.

La sentencia —emitida con seis votos a favor y sólo uno en contra— dio la razón a Morales, alegando que limitar la reelección violaba sus “derechos políticos”, y para arroparlo de presunta legalidad nombró el artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos (CIDH), que declara que “los ciudadanos tienen derecho a participar en la dirección de asuntos públicos, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en la ley”.

El tribunal boliviano, de forma totalmente arbitraria, interpretó que negar la reelección a Morales era una restricción “injusta”, pese a que la Constitución de Bolivia (Art. 168) limitaba a dos mandatos y pese a que la CIDH antepone la ley nacional, siempre que cumplan las reglas democráticas básicas.

El asombroso silencio de la CIDH,

que no corrigió a tiempo el bulo de Morales, lo interpretó el presidente boliviano como luz verde para su huida hacia adelante, y se presentó a las elecciones del 20 de octubre de 2019.

El Tribunal Electoral (electo por la Asamblea Legislativa, a su vez dominada por el MAS) dio como ganador a Morales en primera vuelta, con un polémico 10 puntos de diferencia sobre Carlos Mesa. La OEA denunció “irregularidades graves” en el conteo y violentas protestas estallaron en todo el país, además de amotinamientos en algunos cuarteles militares.

El 10 de noviembre de 2019, veinte días después de las polémicas elecciones, el comandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, y de la Policía, Vladimir Calderón, se presentaron en la casa de Evo Morales, le pidieron que renunciara al poder porque el país estaba al borde del conflicto civil y le invitaron que saliera del país, aprovechando que acudía en su auxilio un avión enviado por el entonces presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

MORALES FUERA; LOS JUECES DENTRO

El gobierno de Morales cayó, pero no los jueces del Supremo y el Constitucional. Sólo dos años más tarde, su sustituta, Jeanine Áñez, fue encarcelada por “asumir ilegalmente la Presidencia, tras asestar un golpe de Estado”, una acusación judicial calcada de las denuncias que realizaba Morales desde su exilio en México y luego en Argentina.

De nada sirvió la denuncia de la OEA tras ser condenada por el Supremo a diez años de cárcel. La Organización de Estados Americanos señaló “sesgo político” de los jueces, que llegaron a acusar a la mandataria de “terrorista” y denunciaron irregularidades procesales, que volvieron a poner en entredicho la parcialidad de unos magistrados afines al movimiento socialista de Evo Morales.

El desprestigio de los jueces electos bolivianos se disparó tras estallar un nuevo escándalo, el de la filtración de audios donde supuestos magistrados del Supremo y del Constitucional amañando fallos judiciales en coordinaban con operadores políticos del MAS.

La maniobra del presidente Evo Morales de elegir jueces sumisos para que le permitiera una tercera reelección en 2019 provocó una gravísima crisis social en Bolivia

Con la victoria de Luis Arce, exministro de Economía de Morales) en las elecciones de 2020 y el regreso del expresidente a Bolivia, la crisis se agravó con el llamado “caso Falso Testimonio”, una serie de denuncias filtradas por elementos afines al gobierno contra Waldo Albarracín, activista de derechos humanos y exrector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz, condenado a tres años de cárcel por el Supremo por haber realizado supuestas denuncias falsas contra el gobierno. El juicio fue considerado una represalia política por haber acusado de corrupción a ministros del gabinete de Arce.

Pero no sólo hubo escándalos relacionados con los jueces por tretas políticas, sino por nexos con el crimen organizado.

LOS NARCOJUECES ELECTOS

En 2022, Róger Valverde, elegido juez del Tribunal Supremo en las elecciones de 2017, fue acusado de recibir sobornos para favorecer a un narcotraficante en un caso de extradición.

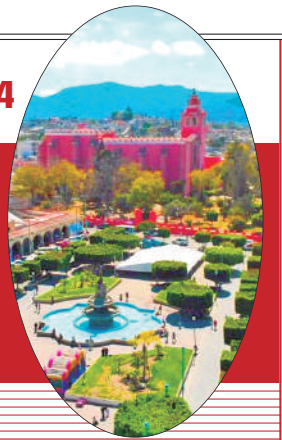
Otro juez electo investigado fue Édgar Fernández, en su caso por enriquecimiento ilícito, luego de que reportes periodísticos revelaron un patrimonio inexplicable durante su gestión. Además, fue acusado de proteger a políticos oficialistas en casos de corrupción.

La tercera elección judicial llegó con un nuevo escándalo, el del “caso de los Votos Cruzados”, que reveló la preselección de candidatos a jueces afines al oficialismo, pero que recibieron apoyos de legisladores de la oposición, a cambio de favores, en caso de ser elegidos.

Bajo este nuevo escándalo, que fue denunciado por Transparencia Internacional, las elecciones, previstas para el 3 de diciembre de 2023, tuvieron que postergarse un año debido a impugnaciones y retrasos en el proceso de preselección de candidatos por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Finalmente, el 15 de diciembre de 2024 se llevaron a cabo con la elección de siete nuevos magistrados del Supremo y los ocho del Constitucional, pero con la sombra de la parcialidad persigue a los jueces de los dos máximos tribunales, por lo que numerosos sectores de la sociedad boliviana, expertos en derecho y organismos internacionales han vuelto a pedir que la Asamblea Legislativa Plurinacional retome la selección de jueces con base en méritos, argumentando que el sistema actual no garantiza independencia judicial y que los candidatos no son suficientemente conocidos por el electorado.

Sociedad



PRÁCTICAS PROFESIONALES

Nuevas empresas acogen a estudiantes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Las nuevas inversiones que llegan a Hidalgo, permiten que el 100 por ciento de los estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle de México (UTVAM) realicen sus estadías y prácticas sin salir de sus lugares de origen, afirmó la rectora informo la rectora Nadia Flores Meléndez.

Nadia Flores destacó que por el dinamismo de la región metropolitana de Tizayuca se logra colocar a todos los estudiantes en un 100 por ciento en las industrias.

Sin embargo, se tienen convenios con otro tipo de empresas como Telmex y Mercado Libre, donde pueden reali-

zar sus prácticas profesionales y estadías en otras entidades del país como Guadalajara y Monterrey.

La rectora puntualizó que el 100 por ciento de los estudiantes están en la región de Tizayuca, respecto a las licenciaturas e ingenierías se tiene hasta un cinco por ciento fuera de la entidad.

Los convenios que se tienen firmados, permiten que los estudiantes de la UTVAM tengan un lugar asegurado en las distintas empresas que operan en la región de Tizayuca.

Además, la vinculación que se tiene con las nuevas inversiones, se requiere que más estudiantes que concluyen su educación media superior continúen sus estudios de nivel superior para que las industrias aprovechen la mano de obra calificada que hay en el estado de Hidalgo.

Recibe CECYTEH la Medalla al Mérito a la Diversidad Cultural

DÍA MUNDIAL

- Es un reconocimiento otorgado por el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México en Hidalgo
- Se forman ciudadanos comprometidos con la identidad cultural, inclusión y justicia social

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) recibió el primer lugar en la categoría mayores en la novena entrega de la Medalla al Mérito a favor de la Diversidad Cultural, reconocimiento otorgado por el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México en Hidalgo.

Asimismo, el CECYTEH plantel Ixmiquilpan obtuvo el primer lugar en la categoría juvenil, destacando entre instituciones de todo el estado por su trabajo comprometido y profundo en materia de interculturalidad. Ambos reconocimientos fueron entregados en la conmemoración del Día Mundial por la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

El director general del CECYTEH, Edmundo Ramírez Martínez, destacó que este logro es reflejo del esfuerzo que el subsistema ha emprendido en favor de la formación de jóvenes con conciencia social, identidad cultural y respeto a la diversidad. El reconocimiento fue reci-

bido por los estudiantes del CECYTEH plantel Ixmiquilpan quienes destacaron por su talento y compromiso; Libny Jireh García Trejo, Daniela López Domínguez, Nitza Itzel Olguín Contreras, Ezequiel Cruz Trejo, David De la Cruz Ángeles, Naomi Guadalupe Morales Romero y Ángel Yamil Cortés Cruz, con la presentación de proyectos de gastronomía tradicional, rescate y preservación de lenguas originarias, y representación de Día de Muertos con catrinas.

Edmundo Ramírez expresó que "este reconocimiento no solo celebra las estrategias que hemos impulsado desde los planteles.



PRESENTACIÓN. Los galardonados compartieron sus experiencias y pasiones en un panel, destacando sus historias y motivaciones para preservar y promover el patrimonio cultural de sus comunidades.

Estudiantes conocen Ingeniería en Procesos Alimentarios

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) recibió a 320 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), plantel Huejutla, quienes conocieron de cerca la oferta académica y el programa educativo de Ingeniería en Procesos Alimentarios.

Durante la visita, las y los jóvenes participaron en un recorrido guiado, donde tuvieron la oportunidad de trabajar en los la-

boratorios, áreas de producción y espacios académicos clave para la formación profesional en este campo.

De esta manera, los estudiantes pudieron experimentar y conocer cómo la UTHH forma ingenieros e ingenieras capaces de transformar los recursos agroalimentarios de la región mediante la ciencia, la innovación y el compromiso social.

Docentes y estudiantes de la carrera com-

partieron experiencias y proyectos destacados, resolviendo dudas vocacionales sobre el plan de estudios, y las oportunidades laborales.

El rector Miguel Ángel Acosta Salazar destacó la importancia de abrir las puertas de la universidad a las nuevas generaciones. "Esta visita refuerza nuestra vocación como institución formadora de talentos comprometidos con el desarrollo sustentable de la Huasteca", agregó. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL